Jueves 14 de Abril de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,347

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $ 0 90 pesos oro
Por 6 meses . . . . 5 50 » »
Por un año . . . . 10 00 » »
El núm. de cada edicion . . 0 10 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

BIBLIOTECA NACIONAL

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **Paris** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy *Jueves Santo*. Santos Pedro, Tebeo, Tiburcio y Valeriano. (*Abstinencia*).

El tránsito de los santos mártires Tiburcio, Valeriano y Maximiano en Roma en la Via Apia, en tiempo del emperador Alejandro y del prefecto Almaquio: los dos primeros convertidos á la fé católica por las exhortaciones de Santa Cecilia y bautizados por San Urbano papa; y confesando á Jesucristo fueron azotados con manojos de varas y por último degollados. Máximo, que era ayuda de cámara del prefecto, movido por la constancia de estos mártires y confirmado por una vision angélica creyó en Jesucristo y por esto le azotaron con plomadas hasta que entregó su alma al Criador.

104 dias transcurridos, faltando 261 para fin de año.
Luna llena á las 6 h. 4 m. de la mañana.
Mañana *Viérnes Santo*. Santos Máximo, Basílico y Anastasia. (*Abstinencia*).
105 dias transcurridos, faltando 260 para fin de año.
Sábado Santo. Santos Toribio de Liebana y Engracia. (*Abstinencia*).
106 dias transcurridos, faltando 259 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 19 m. y entra á las 5 h. 41 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

DIA 14—1819—DESEMBARCO EN PAITA.
Algunas fuerzas de la escuadra chilena á las órdenes del almirante Cochrane que cruzaba el Pacífico, desembarcaron en Paita (Perú) el 14 de Abril de 1819 y se apoderaron de varios cañones de bronce y de todos los artículos de guerra pertenecientes á los españoles que se encontraban en aquel punto.
1578—NACIMIENTO DE FELIPE II.
1655—LLEGADA DE LA ESCUADRA INGLESA Á SANTO DOMINGO.
1809—NACIMIENTO DE BAC.
1865—ASESINATO DE LINCOLN.
DIA 15—1817—OCUPACION DE SALTA.
El ejército español á las órdenes del general D. José La Serna, que el dia 13 habia salido de Jujuy, ocupa la ciudad de Salta el 15 de Abril de 1817, siendo incesantemente hostilizado por los infatigables guerrilleros del general Güemes. Esta operacion militar fué ejecutada por órden del virey del Perú general Pezuela, con la mira de contener las operaciones de San Martin sobre Chile.
1598—PROCLAMACION DEL EDICTO DE NANTES.
1815—DERROCAMIENTO DEL DIRECTOR ALVEAR.
1865—INCENDIO DE ZITACUARO.
DIA 16—1812—DESTIERRO DEL OBISPO DE SALTA.
El general Belgrano, que con el ejército patriota operaba en las provincias del norte, ordenó el 16 de Abril de 1812 al obispo de Salta que en el término de veinticuatro horas marchase á Buenos Aires; esta medida violenta fué dictada á consecuencia de saberse, por una correspondencia que le fué interceptada al general Goyeneche, que el referido obispo estaba traicionando á la patria sirviendo de espia á sus enemigos los españoles.
1788—MUERTE DE BUFFON.
1790—MUERTE DE FRANKLIN.
1797—NACIMIENTO DE M. THIERS.
1800—ASESINATO DE L'HERITIER DE BRUTELLE.
1816—EL CORONEL D. IGNACIO ALVAREZ RENUNCIA EL CARGO DE DIRECTOR.

EL SIGLO

Semana Santa

Hace 1881 años, cuando el Imperio Romano crugia y amenazaba desplomarse, cuando la corrupcion minaba las bases fundamentales de la sociedad, sufria en Jerusalen el sapiicio infamante de la cruz un hombre nacido en la Judea en tan humilde cuna, que esta fué un pobre establo.

¿Cuál era el crímen que ese hombre purgaba con su afrentosa muerte, precedido de insultos, vejaciones y martirios?

El mas grande que puede cometerse á los ojos de los pueblos fanatizados y de los Poderes fundados en el fanatismo.

Habia predicado una doctrina nueva. Habia rasgado el velo de la impostura. Habia enseñado que todos los hombres son hermanos. Habia desconocido en el César omnipotente el derecho de violentar la conciencia.

Habia dicho al pueblo—«Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Ese hombre no habia acaudillado ejércitos—No habia vestido su cuerpo con púrpura—No habia concitado las muchedumbres á la rebelion.

Pero en la doctrina que predicaba estaba una revolucion completa y profunda del Mundo antiguo.

Sembró la semilla, se dejó prender, maniatar y crucificar, y entregó su espíritu en manos del Padre.—El fué el primer mártir del cristianismo.

La semilla brotó y creció en las catacumbas: fué regada con la sangre de innumerables mártires: se extendieron por el mundo sus frutos; y la doctrina de JESUS subió al fin al trono de los Césares y fué la base de la civilizacion Europea y Americana.

Estudien el estupendo fenómeno los que desconocen el prodigioso poder de expansion de la idea profesada con fé, propagada con constancia y practicada con abnegacion.—Estúdienlo los que en son de mofa llaman ideólogos y visionarios á los que creemos en su poder incontrastable.

Y al conmemorar los dias apocalípticos de la pasion y muerte de JESUS, al tributar al regenerador del mundo el homenage de nuestra admiracion y reconocimiento, retemplemos nuestro espíritu con su ejemplo: penetrémonos de ese amor á la humanidad, de ese santo espíritu de fraternidad y de abnegacion que son la base de la doctrina predicada por JESUS. Purifiquemos nuestro corazon de las pasiones ruines, de las mezquinas aspiraciones y concupiscencias que contrarian el desenvolvimiento de los nobles instintos y los impulsos generosos.

¡Paz, amor y fraternidad entre los hombres!

Este es el grito, esta es la enseñanza, esta la leccion augusta que se desprende de la cumbre del Gólgota, con el alma purísima de la víctima ilustre sacrificada por el fanatismo.

Otra vez el Jefe Político de Paysandú

Cuando escribimos el artículo que ayer apareció en *El Siglo* hablando de los irregulares procedimientos del Jefe Político de Paysandú, no conociamos el conflicto que en aquel Departamento se habia producido con motivo de haber desconocido el Sr. Carve la jurisdiccion del Juez Letrado Departamental—Nos enteramos de las Notas que habian mediado entre el Juez y el Jefe Político, al examinar los diarios de la tarde para revistarlos. Por eso dijimos en nuestra Revista de la Prensa que esas notas eran un excelente epílogo de nuestro editorial.

La actitud asumida por el Sr. Carve no puede ser mas deplorable—El, que con una *sans façon* mas propia de un libelista que de un alto funcionario, se ha permitido decir al Juez que se considera como un *Emperadorcito*, es quien en realidad se arroga facultades *imperatorias* sustituyendo su propio criterio al criterio de la justicia legal, en una causa que el mismo Jefe Político habia sometido á la jurisdiccion del Juez.

¡Y el Gobierno lo sabe, y ha dejado pasar largas horas sin hacer respetar los fueros de la justicia, sin hacer sentir al desatentado Jefe Político lo absurdo é injustificable de su actitud!

Comparado con esta monstruosidad, es de poca monta el fondo del asunto—No sabemos, no queremos saber si el Juez hizo bien ó mal en mandar la escarcelacion bajo fianza del preso Martinez—Lo que sabemos—y esto nos basta—es que el Jefe Político no tenia facultad para entrometerse á averiguarlo: que esto no era de su competencia: que no podia, sin faltar á su deber, desobedecer el mandato del Juez ni aplazar el cumplimiento de él; y que el hacer depender el cumplimiento de ese mandato de una consulta que se le antojó dirigir al Gobierno, es desconocer completamente el mecanismo constitucional de los Poderes Públicos, que hace á los Jueces independientes de los agentes del Poder Ejecutivo en el ejercicio de sus funciones.

El Heraldo ha hecho esfuerzos heróicos por ver si podia atenuar la culpa del Sr. Carve.—¡Inútiles esfuerzos!—Lo único que ha conseguido es demostrar su buen deseo—No ha podido salir nada que atenúe la enormidad del abuso.

Buscando en su afanosa solicitud algo á que agarrarse, ha dicho una cosa que no es cierta. Ha equiparado el lenguaje del Sr. Gil con el lenguaje del Sr. Carve.—No pudiendo disculpar á este ha procurado cuando menos partir por igual entre los dos contendientes las inconveniencias del lenguaje.

Pero ni aun esto es exacto.—Pudo tal vez el Juez ser mas sóbrio y menos difuso y repetidor en su comunicacion oficial,—Pero seria inferirle un injusto agravio el equiparar el lenguaje de su nota con el lenguaje descompuesto de la nota del Sr. Carve.

Publicadas están ambas notas,—Nos atenemos al juicio imparcial de los hombres desapasionados.

No está la explicacion de la conducta del Jefe Político de Paysandú donde *El Heraldo* la busca.—Está en que el Sr. Carve pertenece á una escuela avezada á la arbitrariedad: á una escuela que lleva en los labios la libertad y la Constitucion y en el alma el instinto de la prepotencia personal que se sobrepone á la Ley.

No se tergiverse el sentido de nuestras palabras—Al hablar en estos términos, no nos referimos al partido colorado—Sabemos que en el seno del mismo hay liberales de buena fé, que deploran excesos como el que hoy reprobamos.

Hablamos de los hombres que, unos con divisa blanca y otros con divisa colorada, están tan connaturalizados con la arbitrariedad, que hasta de buena fé muchas veces se figuran que una buena intencion excusa cualquiera infraccion constitucional.

Esa escuela es preciso combatirla sin trégua en nombre de las Instituciones, que no se han promulgado para que sean letra muerta, sino para que sirvan á todos de norma, empezando por el Gobierno y sus funcionarios.

Veremos á ver como resuelve el Gobierno el conflicto de Paysandú—No es bastante la circular á los Jefes Políticos previniéndoles que respeten la jurisdiccion de los jueces—Es necesaria, despues del escándalo ocurrido en Paysandú, una resolucion concreta y justiciera que vuelva por los fueros del Juez Letrado, desconocidos y hollados por el Jefe Político.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Trata del conflicto ocurrido en Paysandú con motivo de haberse desconocido por el Jefe Político la jurisdiccion del Juez Departamental y condena enérgicamente el proceder del Sr. Carve y la tardanza del Gobierno en volver por los fueros de la justicia. Espera que el Tribunal S. de Justicia asumirá en este caso la actitud enérgica que le corresponde ante el Poder Ejecutivo. Y que si llegase el caso de agotar todos los medios, sin obtener la reparacion debida, renunciará un puesto que no es respetado sino vilipendiado por los atentados diarios de la fuerza.

Hace algunas observaciones sobre el artículo escrito por *El Heraldo* acerca de este asunto y termina preguntando si se conservará en su puesto á un Jefe Político que de tal manera infringe la ley.

El Diario del Comercio

Se esplica perfectamente que el ejército dependiendo directamente del tirano desvirtuase sus costumbres morales: pero añade que el coronel Santos salvó la patria apoyado en el ejército en el momento en que iba á rodar al abismo cavado por Latorre. El 13 de Marzo, dice, no es solamente una fecha: es una resurreccion, y desde ese dia arranca la regeneracion del ejército, que hoy es el principal sostenedor de los Poderes públicos y obedece á los mandatos soberanos de la Constitucion.

Desde que el colega vió el nombramiento de don Amaro Carve para Jefe Político de Paysandú, previó que ese nombramiento habia de ser funesto. Sus temores se han realizado por los desaciertos cometidos por aquel funcionario, que ha demostrado no tener ni la mas ligera idea de la alta responsabilidad que su cargo le impone. Llegadas las cosas á este punto, debe el Gobierno fijarse en un ciudadano de probidad, que con pleno conocimiento de nuestras leyes reemplace al Jefe Político de Paysandú. El colega aconseja este cambio porque está persuadido de que el Sr. Carve es incorregible y está contrariando las miras elevadas del Gobierno.

Refiriéndose á la publicacion hecha por el señor Ordoñez, dice que estraña sobremanera que se hayan dado á la publicidad ideas tan estravagantes, hijas de un plan que á todas luces se ve es una patraña de mal género. Cree firmemente que quien ha dicho la verdad en este asunto es el coronel Santos, y que lo manifestado por don Pablo Ordoñez es un golpe de bombo que ha querido dar dicho señor, inducido acaso por su desmedido celo en defender á Latorre: pero añade que ese golpe se ha dado en falso.

El Telégrafo Marítimo

Se hace cargo del artículo escrito por *La Democracia* tomando en cuenta lo dicho por *El Telégrafo* acerca de la union telegráfica y la libre concurrencia. No ve claro que la actitud del Gobierno argentino en este asunto responda á la libre concurrencia. Esta requiere absoluta libertad en los medios de accion de que cada concurrente disponga; lo cual se traduce en una absoluta prescindencia de parte del Estado cuando los concurrentes son los particulares. No es posible dudar de que se proteje oficialmente á la Compañía Platino-Brasilera, cuando la misma *Democracia* trascribe los párrafos en que el señor baron de Campanena dice con todas sus letras que hay que prescindir de los cables submarinos. Niega que la concurrencia en tales términos sea beneficiosa para el público: porque este tendrá que contribuir en provecho de la línea telegráfica que los directores de correos del Brasil y de la República Argentina protejen. Entra en algunos cálculos numéricos para demostrar esta afirmacion.

El Ferro-Carril

Su primer artículo está dedicado á la conmemoracion de la pasion y muerte de Jesus y termina diciendo: «No olvidemos que Jesus grabó el primero en la frente de los pueblos estas grandiosas palabras: libertad, igualdad, fraternidad.»

Habla del boletin publicado por *La Nacion* con la manifestacion del comandante D. Pablo Ordoñez y dice que al coronel Santos no podia ocultársele que Ordoñez no procedia espontáneamente, y que su visita obedecia á sugestiones de Latorre. Dice que si los términos de la carta del señor Ordoñez fueron los que ahora presenta, calculados para mistificar, no por eso resulta menos evidente que vino á ver al coronel Santos con el carácter de emisario para negociar la entrevista y por eso el Ministro de la Guerra mandó su contestacion certificada por el Correo directamente. Por lo demás el coronel Santos tiene en su poder infinitas cartas del ex-dictador, de Courtin y de Galeano, que sirven de cabeza de proceso en cualquier tiempo, y sin embargo á nadie se ha perseguido. ¿Habria sucedido lo mismo cuando imponia su voluntad Latorre?

En otro artículo se ocupa todavia de las cartas del señor Ministro de la Guerra y del señor Ordoñez y dice que esta última está hurdida sin piés ni cabeza y llena de contradicciones y falsedades. El colega deseoso de poner en claro cómo pasaron las cosas en este asunto, ha acudido al coronel Santos, y autorizado por este refiere las conversaciones que tuvo con el señor Ordoñez, invocando el testimonio de varias personas que presenciaron en parte dichas conversaciones.

La España

Dedica un sentido artículo á conmemorar el doloroso y sublime drama del Calvario.

Con el epígrafe *Dos titanes* comenta las cartas que se han publicado referentes á un proyecto de entrevista entre el Ministro de la Guerra y D. Lorenzo Latorre. De esas cartas deduce que Latorre abandonaria gustoso su residencia en Yaguaron si su antiguo subalterno el actual Ministro de la Guerra le diera participacion directa ó indirecta en el manejo de los negocios públicos. Tambien resulta, segun la relacion hecha por el comandante Ordoñez, que el coronel Santos no veria con disgusto la vuelta de Latorre al seno de la patria. Ve el colega que los primeros pasos fueron desconocidos para el Presidente de la República. Hace algunos comentarios sobre las consecuencias que podria tener una reconciliacion entre Santos y Latorre.

SECCION OFICIAL

Oficina de Crédito Público

MOVIMIENTO DE LOS FONDOS RECIBIDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1881, PROCEDENTES DE PATENTES, PAPEL SELLADO, TIMBRES, CONTRIBUCION DIRECTA Y DE LA COLECTURÍA GENERAL DE ADUANA.

CARGO		Oro	M/c.
PATENTES DE GIRO			
Recibido en el trimestre: En la Capital	$ 196,618 50		
De los Departamentos	305,008 56	$ [illegible]	
PAPEL SELLADO			
Recibido en el trimestre: En la Capital	$ 49,595 97		
De los Departamentos	30,955 22	80,551 19	
TIMBRES			
Recibido en el trimestre: En la Capital	$ 43,897 23		
De los Departamentos	8,494 48	$ 52,391 71	
Á SUPERIOR GOBIERNO			
Recibido de la caja de la Colecturía de Aduana: En Enero	$ 288,000 00		
En Febrero	174,000 00		
En Marzo	208,000 00	$ 670,000 00	
CONTRIBUCION DIRECTA			
Recibido en el trimestre: De la Receptoría de la Capital	$ 162,300 04		
De los Departamentos	284,516 37	$ 446,816 41	
DESCUENTO DE 1 P. % SOBRE PAGOS			
Recibido en el trimestre en diversas Oficinas del Estado		2,210 94	
MULTAS POR INFRACCION DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL			
Recibido en el trimestre, de diversos Juzgados de Paz de los Departamentos del Interior y de la Capital		183 29	
FONDOS DE 1878			
Recibido de Jaime Canals, agente de sellos en la capital		10 00	
SUPERIOR GOBIERNO			
Recibido de la Empresa del diario *La Nacion*, con arreglo á resolucion superior fecha 22 de Abril 1880		12 00	
		$ 1.636,812 60	
EXISTENCIAS DE 1880			
Saldo de impuestos en 31 de Diciembre	$ 27,864 64		16,973 64
Recibido en el trimestre	56,503 73	84,368 37	
		$ 1.721,180 97	$ 16,973 64

DATA			
SUPERIOR GOBIERNO			
Ordenes del Ministerio de Hacienda a favor de la Tesorería General del Estado: En Enero	$ 295,000 00		
En Febrero	293,500 00		
En Marzo	363,000 00		
	$ 951,500 00		
Pagado al Banco de Londres y Rio de la Plata 25.ª y 26.ª mensualidad y última por compra del edificio Casa de Gobierno	$ 10,000 00	$ 961,500 00	
EMPRÉSTITO URUGUAYO			
Mensualidades de Enero, Febrero y Marzo, entregadas al Banco de Londres y Rio de la Plata para servicio de dicho empréstito en Londres		102,000 00	
DEUDA ITALIANA			
Completo del servicio del 14.º semestre		8,261 80	
DEUDA FRANCO-INGLESA			
Importe del servicio de intereses y amortizacion correspondientes al 36º semestre		96,447 50	
DEUDA FERRO-CARRIL CENTRAL			
Importe del servicio de intereses correspondientes al 11º trimestre		9,595 00	
DIRECCION GENERAL DE I. PÚBLICA			
Entregado en el trimestre á la Direccion General, procedente del medio por mil de Contribucion Directa de los Departamentos		18,230 85	
PRESUPUESTO Y GASTOS			
De la Oficina de Crédito Público en el trimestre		6,158 14	
GASTOS DE LA EXTINCION DE LA EMISION			
Honorarios del Secretario de la Comision en el trimestre		382 50	
MATERIAL			
Pagado en el trimestre por impresion de las planillas de Contribucion Directa, recibos, registros para Papel Sellado, libros para Deudas, etc.	$ 1,161 60		
Idem á J. K. Theobald y Ca. por costo de 1.550,000 timbres para efectos de comercio	693 90	$ 1,855 50	
COMISIONES			
Mensualidades pagas á los Agentes de Papel Sellado en la Capital, en el trimestre		1,012 41	
IMPRESIONES Y PUBLICACIONES			
Pagado en Enero y Febrero por avisos y publicaciones en los diarios referentes al servicio de la Deuda Pública é impuestos		206 50	
MUEBLES Y ÚTILES			
Pagado á Juan Welker por cinco sellos y compostura de otros		26 80	
DEVOLUCIONES			
Por pagos duplicados del impuesto de Contribucion Directa		386 56	
		$ 1.206,057 62	
EXISTENCIAS DE 1880			
Pagado en Enero, servicios vencidos en 31 de Diciembre		74,623 12	
		$ 1.280,680 74	
SALDO EN EFECTIVO QUE PASA Á ABRIL			
De impuestos	$ 21,013 19		$ 16,973 64
Disponible á la órden del S. Gobierno	295,886 81		
Adscripto al servicio del Emp. Uruguayo	103,435 61		
Vellon cobre, 3 p% retirado sobre el producto de las Patentes hasta la fecha y destinado á la amortizacion del vellon cobre en 1881	11,200 68		
Vellon cobre: existencia correspondiente á 1880	1,206 98		
Correspondiente á I. Pública (entregado el 1.º de Abril)	7,657 96	440,500 23	
		$ 1.721,180 97	$ 16,973 64

Montevideo, Marzo 31 de 1881. — P. A.—D. Felippone.
a.14 1

RELIGION

La Semana Santa

Cuando por el edicto de Milan, en Enero del 313, el Emperador Constantino dió la libertad á la Iglesia despues de tres siglos de persecuciones, tuvieron los cristianos una alegria y un triunfo del cual traza Eusebio, testigo ocular, el cuadro mas conmovedor que puede imaginarse. El lugar que Eusebio concede en este cuadro del triunfo de la fé, al cumplimiento libre y público de la liturgia, demuestra claramente cuán grande consideracion dispensaba la iglesia á aquellos «ritos augustos» como les llamaba, que habia conservado á costa de su sangre. Del edicto de Milan data una era nueva así para el culto como para la vida de la Iglesia, y siguiendo tambien el parecer del cardenal Wiseman, han de hacerse remontar hasta la época de Constantino dos de las mas bellas ceremonias de la Semana Santa: la procesion de los Ramos y las Palmas y la Adoracion de la Cruz. Así mismo ha de atribuirse igual antigüedad á una tercera ceremonia no menos imponente que las anteriores, ó sea la bendicion solemne del Cirio pascual.

La costumbre de las procesiones data de los tiempos apostólicos. Procesiones conmovedoras serian las que los primeros cristianos verificaban á lo largo de las sombrías galerías de las catacumbas, con antorchas en las manos, cantando himnos y salmos y llevando los restos gloriosos de hermanos martirizados por la fé. Cuando se calmó la persecucion, los fieles reanudaron estas procesiones que les recordaban la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalen y en los cielos. De todas ellas la que andando el tiempo debia adquirir mayor celebridad era la de los Ramos ó Palmas. Natural fué que la Iglesia de Jerusalen tuviera el privilegio de dar nacimiento á dicha solemnidad. El ilustre patriarca de aquella iglesia, San Cirilo, al hablar de los testimonios de su divinidad que Cristo dejó en la tierra, dijo: «un testigo es la palmera situada en el valle y cuyas ramas sirven á los niños para aclamar regocijadamente á Jesucristo.» Si en estas palabras ha de verse una alusion á las fiestas de los Ramos, es difícil precisarlo; pero si es cierto que á fines del siglo VI los monjes que habitaban la Laura de Pharan á dos leguas de Jerusalen, salian de su convento el dia siguiente de la octava de la «Fiesta de las Luces» ó Epifanía, se dirigian al desierto de Cutila, se abismaban en aquellas soledades y no regresaban á sus celdas de Pharan hasta el Domingo de Ramos. Así lo cuenta el monje Cirilo, historiador puntualísimo de la vida de Eutimo el Grande. En esta época, pues, es decir sobre el año 400, la fiesta de los Ramos se celebraba en la iglesia de Jerusalen de tal modo que los monjes no hubieran querido dejar de asistir á ella, prueba manifiesta de que la institucion era ya antigua. De la Palestina pasó, á lo que se cree, á Chipre y Siria y despues á las iglesias de Occidente, viéndose ya establecida en Roma en tiempo del Papa San Calasio, conforme lo comprueba el hecho de que este Sumo Pontífice apellida en su sacramentario al sesto Domingo de Cuaresma: *Domenica in Palmas de pasione Domini*.

La segunda ceremonia que se remonta así mismo á la época de la paz de la Iglesia, es la Adoracion solemne de la Sagrada Cruz el dia de Viérnes Santo. Los orígenes del culto á la Cruz se confunden con los del cristianismo. San Pablo halla en la Cruz la ciencia, la paz y la gloria; San Pedro se consideraba dichoso al ser puesto en el instrumento de suplicio elegido por su Divino Maestro; San Andrés saluda la Cruz con clamores de entusiasmo; Tertuliano en su *Apologético* acepta con orgullo el título de «religioso de la Cruz» que los gentiles daban á los cristianos en son de insulto; los cristianos hacian de la Cruz un uso continuado, al vestirse, al desnudarse, al sentarse á la mesa, al encender las lámparas, al comenzar un trabajo, al entrar en batalla y como dice Prudencio cuando por la noche acosados por el sueño, iban á descansar en su casto lecho, no olvidaban trazar la figura de la Cruz sobre su frente y en el sitio del corazon.»

Fac cum vocante somno
Castum petis cubile,
Frontem, locumque cordis
Crucis figura signet.

Si tan venerada era la Cruz en la vida privada de los cristianos, no se estrañará que apareciera tambien en todos los actos de la liturgia. Pero ha de preguntarse ¿tenian los fieles desde los primeros momentos del cristianismo representaciones materiales de esta cruz, cuya figura trazaban de continuo sobre ellos y sobre todas sus cosas? Si por cruz se entiende el crucifijo, es hecho averiguado por mas que diga el padre Gretzer, que no se ha hallado imágen alguna anterior al siglo VIII. Sin embargo, de esto no puede sacarse la consecuencia de que los cristianos no poseyeran imágenes de la cruz. Luciano, al hacer alusion á los adeptos ricos de la nueva secta, dice que llevaban en el dedo aquel signo engarzado en el anillo, y en realidad existen piedras anulares antiguas en las que está grabada la Cruz.

Por las actas de San Eúsio se sabe cuán difícil le fué á este santo mártir encontrar un orífice que quisiera labrarle una cruz de oro, por temor á las persecuciones de Diocleciano: por las actas del segundo concilio de Nicea se tiene noticia de que el mártir Procopio mandó hacer en Scitopolis una cruz en oro y plata que llevaba colgada al cuello; y por fin el tono con que Minucio Félix y Tertuliano responden á los paganos que los acusaban de adorar la fúnebre madera de la Cruz, prueba que no tenian esta asercion por injuriosa.

Preparados los cristianos por la predicacion de los apóstoles solo esperaban un poco de libertad para rendir público homenaje al Sagrado madero. ¿Qué hubo de suceder al saberse que al signo de la Cruz, aparecido milagrosamente en el cielo, debió Constantino la victoria? ¿Qué hubo de suceder al saberse trece años despues del edicto de Milan que Santa Elena, la madre del Emperador, advertida tambien milagrosamente, acababa de desenterrar la Cruz del Salvador, del sitio en donde estuvo oculta por espacio de tres siglos?

Los peregrinos de todos los paises del mundo se encaminaron á Jerusalem y todos querian adorar la Santa Cruz que se guardaba como preciosísima reliquia en el tesoro de la suntuosa basílica mandada levantar en Santa Elena. Del tesoro de la basílica la sacaba una vez al año, el Viernes Santo, el Patriarca, y la presentaba á la adoracion del pueblo. Semejante ceremonia en tal dia y en tal lugar dejaba indeleble recuerdo en el alma de los que la habian presenciado, quienes de regreso á su patria contaban lo que habian visto; y movidos de santa emulacion los que no habian podido asistir a la peregrinacion de Jerusalem corrian á venerar la imágen de la Cruz á falta de la misma cruz verdadera. De aquí tomó orígen, segun parecer de sabios como D. Menard y D. Martene, la adoracion de la Cruz. ¿Qué ritos la acompañaban en sus principios? El primer *Orden Romano* ó ritual antiguo que es probable sea el pontificado de San Gelasio, describe la ceremonia en la que se encuentran los elementos principales de los ritos que á nuestra vista se verifican en el dia de Viernes Santo. Despues de las oraciones se estendia, como ahora, un gran lienzo á alguna distancia del altar, á donde era llevada una cruz que sostenian dos acólitos.

El prelado se acercaba entonces, la adoraba, la besaba y volvia á su sitial, como se hace en la actualidad, mientras que los presbíteros, los diáconos, los subdiáconos, los demas ordenados y el pueblo iban sucesivamente á adorar la cruz. Durante la ceremonia de la adoracion cantaba el coro la bella antífona: «He aquí el leño de la cruz en el cual estuvo suspendida la salud del mundo. Venid, y adorémosle». *Ecce lignum crucis in quo salus mundi pependit, venite adoremus*; despues prosegnia el oficio. En nuestros dias, durante la adoracion de la cruz se canta un diálogo patético entre el Salvador y su pueblo; en él Jesucristo le recuerda los beneficios que le ha prodigado y las injurias que en cambio ha recibido, y el pueblo responde solo por medio de un grito de dolor y de adoracion, que repite en las dos grandes lenguas del imperio, el latin y el griego, como si quisiera indicar que habla en nombre de todos: *Agios ó Theos, sanctus Deus. Agios ischyros, sanctus fortis. Agios athanatos, éleison imas, sanctus et inmortalis nobis.* Del Oriente nos vino esta invocacion llamada *Trisagion*, que data de la primera mitad del siglo V.

No debemos no solo al siglo IV la procesion de los Ramos y la Adoracion de la Cruz, pues tambien se cree que tuvo orígen en aquella época la bendicion del Cirio pascual, una de las ceremonias mas hermosas de la Semana Santa. Todas las ceremonias de la víspera de Pascua se desarrollaron admirablemente y se celebraron con espléndida magnificencia tan pronto como la iglesia hubo obtenido la paz por el edicto de Constantino. En las calles de la ciudad imperial se encendian lámparas y antorchas y las basílicas resplandecian con las luminarias que tenian un sentido místico ademas de servir para disipar la oscuridad material. No es, pues, de estrañar que entre los cirios, emblemas de la vida nueva de los fieles, se escogiese uno destinado á ser el símbolo durante el tiempo pascual de aquel que se llama «la luz del mundo» y que lo ha sido principalmente despues de su resurreccion. Fijar la fecha exacta en que se introdujo esta ceremonia en la liturgia es cosa poco menos que imposible.

Algunos autores atribuyen su institucion al Papa zozimo que fué elevado al Pontificado en 417, pero esta opinion no tiene fundamento sólido; otros han atribuido al insigne poeta cristiano cuyo nombre hemos citado ya, el español Prudencio que publicó sus poesias del 405 al 413, las hermosas plegarias, una de las mejores páginas de la liturgia que se cantan durante aquella ceremonia; se han mencionado al intento los nombres de San Ambrosio y San Leon, siendo de creer en definitiva que aquel trozo lírico es obra de San Agustin. Lo indica él mismo en su obra *De cicitati Dei*, digno es de su ingenio cristiano aquel canto de triunfo y como de San Agustin lo da el *Missale Gothicum* del santo Cardenal Thomassi que á lo mas data del siglo VIII, el *Missale Galicanum* y el *Sacramentarium gallicanum*. De todo lo cual resulta que ha de concederse grande antigüedad á la tradicion que atribuye al doctor de la iglesia latina San Agustin el *Excultet jam angelica turba calorum*.

«Así, pues—concluye el Rdo. M. Houssaye al terminar el estudio que hemos estractado en este artículo—en la segunda mitad del siglo IV la Semana Santa empezaba par la fiesta solemne de las Palmas. Largas veladas en las cuales el canto de los salmos alternaba con la lectura de las profecias del antiguo Testamento, servian de preludio á nuestro oficio de *Tinieblas*.

El Jueves Santos veia á los cristianos celebrar con religioso contento la institucion de la divina Eucaristía, y el Viérnes Santo les encontraba prosternados ante la Cruz, objeto de su adoracion. El dia y la noche del Sábado los consagraban á la bendicion de las fuentes bautismales y del Cirio Pascual, al bautismo de los catecúmenos, á la obiacion solemne del Santo Sacrificio, á la comunion general que coronaba el canto de *Alleluya*.

En una palabra, desde la primera mitad del siglo IV, las ceremonias de la Semana Santa existian en sus partes esenciales, y las siguientes edades no hicieron otra cosa mas que desarrollarlas. Así como las maravillosas catedrales, fundadas sobre las criptas en donde reposaban los cuerpos de nuestros primeros mártires, llevan en su estructura la huellas del trabajo de muchos siglos, sin que la diferencia de estilo perjudique á la armonia que sacan de un mismo pensamiento y de un mismo amor; de igual modo este gran monumento levantado por la liturgia católica sobre la tumba del Dios verdadero, y cuyas primeras piedras son del tiempo de los Apóstoles y de los Santos Padres, se desarrollará en los siglos venideros sin que al enriquecerse pierda en lo mas mínimo su simplicidad primera y su hermosa unidad.»

Los misterios de la Pasion

EN BAVIERA

Orillas del lago Starnberg.

Apenas seré creido si afirmo que en 48 horas no he tenido ni un momento, ni un sitio en que terminar el frio análisis de este drama inmenso del Antiguo y Nuevo Testamento, desenvuelto durante dos dias ante mis ojos. No que me detuvieran los placeres de la frugal mesa de Ober-Ammergau, ni el sueño á que casi he renunciado en obsequio de mis lectores hace una semana; sino porque no queriendo perder mi puesto en el Anfiteatro, donde iba á desenvolverse la verdadera Pasion, permanecí allí hasta el instante mismo en que con las emociones aun del espectáculo partí para el lago de Starnberg, disfrutando hasta del cuadro de una verdadera tempestad en los Alpes del Tyrol.

El cañon tambien, resonando tres veces, ha anunciado que la segunda parte de los Misterios de la Pasion va á comenzar. Cinco mil de los 6,000 espectadores no se han movido del sitio que conquistaron, llevando allí, como en viaje, sus provisiones, y cosa que explica el profundo interés de este drama, á pesar de que una lluvia menuda ha comenzado á las doce y media sin cesar hasta las dos, nadie se ha marchado ni nadie ha abierto una sombrilla ó un paraguas para guarecerse contra el agua. Aparte de lo que molestaria á los sentados detrás, seria esto como una irreverencia en aquel templo, por decirlo así, que han creado la naturaleza y Dios, y en que debemos recordar el gran misterio de la redencion. Los mas alegres ó los mas necesitados de sustento se han repartido por la colina, llena de pequeños *buffets* campestres.

Despues de advertirnos el cura que vamos á entrar en el verdadero período de la Pasion, un cuadro vivo, que no tiene íntimo enlace con el acto que va á seguirle, da sin duda tiempo á la preparacion de los actores que representarán en el drama. Sobre dos tronos se sientan Ahab, Rey de Israel, y Jehosaphat, Rey de Judá. Ambos, segun el capítulo 22 del libro de los Reyes, preguntan á sus profetas el éxito de sus empresas. Los de Baal, inspirándose por el espíritu del mal dicen la mentira y son premiados. Micenas declara al Rey de Israel lo que realmente acontecerá, y por ello recibe injurias y toda clase de ofensas. Así el salvador es escarnecido, escupido y abofeteado, cuando desde Ghetsemani es conducido á presencia de Anás. Esta primera procesion del Señor preludia ya la del Gólgota por la calle de la Amargura. Pero ni injurias, ni malos tratamientos sacan á Jesús de su digno silencio. Mientras él muestra la calma del justo, Judas siente los primeros remordimientos de su infame traicion. Anás pierde mas de una vez la sangre fria del juez ante la dignidad del Señor, escarnecido por los soldados, y el triste cortejo, seguido á lo léjos de Juan y Pedro, se encamina á casa de Caifás.

Antes, dos cuadros vivos del Antiguo Testamento nos dan una idea de lo que va á acontecer: el uno es el del inocente Naboth condenado á muerte; el otro el del patriarca Job, escarnecido tambien en medio de sus mas grandes desgracias hasta por sus amigos y esposa. De Naboth el coro nos canta su inocencia; de Job su mansedumbre y piedad. La Reina Jezebel preludia el papel que va á representar en el acto inmediato Caifás, y el pueblo de Judá á hacer mas tarde lo que hará el de Jerusalen. El cuadro de Job es demasiado verdadero tal vez. Pero él nos ha preparado perfectamente á la escena del pretorio en casa de Caifás. Este se halla en su sitial rodeado de los escribas y fariseos, con trajes perfectos de la época, y despues de largo sanhedrin, empieza, en presencia de testigos armados y pueblo, el juicio del Señor. Para quien no comprende el aleman, lo escena es larga; pero recordando los Evangelios, el espectador la sigue con creciente interés. Caifás, que ya he dicho está altamente poseido de su papel, dirige á Jesus cuantas interrogaciones pueden perjudicarle, y cuando ante la dignidad de sus respuestas ó su calma admirable siente vacilar las convicciones de los menos apasionados, él inflama su pasion con el recuerdo de lo que ha hecho en el templo, dirigiéndose á los mercaderes, con sus pretensiones de profeta, que irritan á los fariseos, ó con su título de Rey á los ojos del pueblo. Para él no es dudoso un momento que merece la muerte.

Pero mientras llega la hora de la sentencia, tenemos que pasar por los primeros tormentos de Judas y por la escena en que San Pedro reniega del Divino Maestro, y al oir cantar el gallo, que realmente canta admirablemente una y otra vez, ofrece el bello cuadro de su profundo arrepentimiento. Antes de concluir este acto, el teatro nos presenta á Jesús, mas que custodiado, insultado por los soldados que lo rodean en el pretorio de Caifás. El coro que explica todas estas escenas las acompaña con música adaptada á la circunstancias y á los acontecimientos que se desenvuelven ante nuestros ojos. Es el Evangelio en accion, es el Señor apareciendo tal como nos lo pintamos en su divina Pasion.

Pasemos rápidamente por el cuadro vivo de los remordimientos de Cain, despues de haber asesinado á Abel, cuadro en que la diversa subida de los humos al cielo en las hogueras que han encendido los dos hermanos no deja que desear, y la escena en que Judas, desesperado ya por lo que ha hecho, corre de un pontífice á otro para devolverles un dinero que abrasa sus manos, que ninguno quiere recibir, y que acaba por arrojarles en pleno sanhedrin, para venir á los últimos momentos del Iscariote. Los fariseos han decidido que los treinta dineros no vuelvan como suma maldecida al tesoro del templo, de donde salieron, y que con ellos se compre el campo de la muerte. Judas, despreciado de todos, se ha encaminado al campo tambien, y dice un monólogo digno de un gran drama, bastadte bien ejecutado que precede á su suicidio. El público ve el árbol fatal, crugir sus ramas verdaderas, y asiste á su verdadero suplicio. Todo este acto es de un gran realismo, y aunque demasiado largo, produce honda sensacion.

De repente la gran rampa que constituye la plaza pública de Jerusalem, se llena del pueblo que acompaña á Jesús en su dolorosa via á la casa de Pilatos. La muchedumbre se agita y se lanza á toda clase de imprecaciones; pero antes de saber lo que va á pasar en la morada del procónsul de Roma, un cuadro vivo, preparacion de la escena hablaba, nos dirá lo que aconteció á Daniel el profeta delante del trono de David, no queriendo se pierda ni un momento el desenlace entre el Antiguo y Nuevo Testamento.

Toda la escena en casa de Pilatos es altamente dramática. Una parte de ella pasa en el patio. La otra en el balcon que dá á la plaza, invadida por el pueblo. El profeta romano ha hecho subir á Jesús á su propia morada, rodeado de guardias, Caifás está al pié de la galería, y un diálogo se establece entre los tres actores de esta escena, en el cual de tanto en tanto forma parte el pueblo. Cuando Pilatos pregunta al Señor si es realmente Rey, y Cristo contesta aquellas eternas frases de que su reino no era de este mundo, los acentos de Jesús forman por su dignidad y calma gran contraste con la pasion de Caifás y la griteria del pueblo.

Pilatos, aun sin comprender la alta significacion de las frases del Salvador, tiene la intuicion de que aquel que le presentan como reo es inocente. Esta conviccion se acrece cuando Claudio le trae el mensaje de su esposa, que en sueños ha visto la inocencia de Jesús, y que ruega á su marido que no condene á aquel justo. Pero la plebe pide su muerte, y Pilatos se considera dichoso cuando para escapar de esta situacion dificilísima alguien ha dicho que el Nazareno ha nacido en Galilea. Siendo así se halla bajo la jurisdiccion de Herodes, que debe venir á celebrar la Pascua en Jerusalen.

La solucion de la debilidad satisface tambien á Caifás, Anás, á escribas y fariseos, porque Herodes, dicen, es fiel á la fé judaica y á los intereses del pueblo de Israel. La triste procesion prosigue esta via de amarguras para el Señor, en medio de la griteria popular. Una cosa que hace mal efecto en muchas de las escenas, es oir esclamar á la muchedumbre una misma cosa, costumbre tomada del antiguo teatro griego. Cuando el grito popular es una frase sola, como al pedir que Cristo sea crucificado, ó respuesta monosílaba á una pregunta cualquiera, el efecto es grande y natural; pero aparece amanerado y falso cuando cien labios prorumpen en un mismo discurso.

Aunque tenga á veces que seguir paso á paso la reseña de Alberto Wolf en el *Fígaro*, puesto que ambos fotografiamos con la exactitud de la máquina eléctrica unas mismas escenas, diré que un nuevo cuadro vivo, el de Hanon, rey de los amovitas, insultando á los enviados de David, maltratados ya por el pueblo, precede al de Jesus maltratado á su vez por Herodes. Antes y como para prepararnos á las grandes escenas que van á venir, Sanson, traicionado ya por Dalila, ha destruido el templo, acabando con los filisteos en un cuadro vivo que deja que desear escénicamente.

El acto que pasa en el palacio de Herodes es imponente. El príncipe, espléndidamente vestido, está rodeado de una especie de córte. Solo han podido penetrar en su pretorio los principales judios que acusan al Señor. Herodes exige de éste un milagro para creer que es hijo de Dios, que interprete sus sueños de la noche anterior, ó que al menos con algun juego de manos divierta á su córte.

Jesús opone á todo el mas digno silencio. Irritado ante él, Herodes manda que por escarnio lo vistan de Rey de Judea en medio de los insultos del pueblo y de los soldados. Pero no se decide á condenar á muerte al que tiene lo mas por un insensato.

El debate que entonces surge entre Herodes, Caifás y Anás, toma grandes proporciones. Los Pontífices y jueces amenazan á Herodes con el disgusto del César y la ira del pueblo, que no cesa de gritar en la inmediata plaza ¡muerte al Nazareno! y Herodes, profundamente irritado, con todo el mundo, devuelve á Pilatos, vestido por irrision de púrpura con una caña por cetro, y la corona de espinas, ya que no puede considerarlo reo de muerte.

II

El público mas ó menos impaciente ante toda esta parte de la Pasion, ha seguido al Salvador en su senda del dolor desde el huerto de Getsemaní á la casa del sacerdote Anás, de allí á la de Caifás, al sanhedrin, á la de Pilatos, y por último, á la del Rey Herodes. Juntamente con la muchedumbre, volvamos ahora á la del gobernador romano. Pero antes debemos pasar por dos cuadros vivos: el de las ropas ensangrentadas de José que sus hermanos llevan á su casi ciego padre Jacob y el de la pira preparada para el sacrificio de Isaac. El sacrificio del Antiguo Testamento preludia el del Señor y la conspiracion de los hijos de Jacob, el complot de escribas y fariseos en Jerusalen.

Todo el acto ante Pilatos ó en su pretorio es de un realismo terrible y como se representaban en los antiguos Misterios de la Edad media. La Pasion es seguida en él paso á paso. Pilatos querria salvar al Señor, pero es débil ante la vocería del pueblo y la amenaza de que lo acusarán de traicion ante el César, dejando impune al que se llama Rey de los judíos en los dominios del Emperador. En vano les ofrece la cabeza de Barrabás y compara uno con otro criminal. En vano manda proceder á la flagelacion de Jesús, oyéndose los azotes y mostrándolo despues al pueblo atado á la ensangrentada columna; la muchedumbre grita enfurecida á voces: «¡Crucifícalo! ¡crucifícalo! porque es el blasfemo de nuestra fé!» el drama va subiendo en interés á medida que la Pasion, que seguimos paso á paso, se acerca á su desenlace. El salvador ha recibido ya los últimos ultrajes; la madre dolorosa, acompañada de María Magdalena, de San Juan y de las mujeres piadosas, asoma por las calles de Jerusalen, procurando en vano penetrar donde el Señor está atado á la columna.

Pilatos, que lucha hasta el último momento contra la plebe furiosa, siempre acaudillada por Caifás y Anás, aparece de nuevo sobre el histórico balcon, se lava las manos y entrega al fin el Hijo de Dios á las pasiones del pueblo hebreo. Durante todo este largo acto, el coro, que ha cambiado ya sus vistosos trajes de plata, oro y armiño por otros de luto, ha entonado, casi siempre léjos de la escena, una música triste, expresiva, verdadero acompañamiento de la Pasion. Es posible que el realismo, como dice Wolff, sea llevado demasiado léjos en todos estos cuadros históricos, pero la verdad es que la emocion del inmenso público es profunda, y que en medio de los actores brutales de que es víctima Jesús, el que lo representa guarda siempre una actitud tan sublime, que inspira el respeto y la veneracion.

Antes de pronunciarse la sentencia de muerte del Señor, y sin duda para dar tiempo al gran acto que vamos á presenciar, tienen lugar dos cuadros vivos, el de José en Egipto y el del sacrificio que Moisés y Aron hacen al Señor. Mientras el coro explica lo que estos lienzos quieren representar, se oye ya á lo lejos en las calles de Jerusalen la confusa griteria de la muchedumbre que pide ó anuncia la muerte de Jesús. Caifás, como entendido conspirador, ha preparado toda esta conjuracion popular para pesar sobre Pilatos. El Señor escucha sereno y resignado su sentencia, que Poncio Pilatos dicta y que su secretario lee al pueblo, frenético de alegría al ver que el que se titulaba su Rey va á subir al Gólgota. Aun en la manera diversa con que es tratado Jesús por los soldados romanos á las órdenes de Pilatos y cómo lo habian maltratado antes los sicarios de la Sinagoga, hay una diferencia que demuestra el esquisito estudio que de la Historia Sagrada han hecho los rústicos habitantes de este pueblo del Tyrol. Los soldados romanos son el ejército de una nacion civilizada; los armados por la Sinagoga eran los fanáticos á quienes los fariseos habian inspirado su ódio y su pasion.

III

Hemos llegado al punto culminante de la Pasion; pero antes de asistir al sublime cuadro de la marcha de Jesús Nazareno al Calvario y al de la crucificacion, presenciamos dos cuadros vivos que representan al jóven Isaac llevando al monte Moriah la leña que ha de servir para su sacrificio, y á los hijos de Israel mordidos por las serpientes, hasta que aparece en lontananza, y acompañada de una música dulcísima, la imágen de la cruz. Todo lo que á esto sigue es ya de un efecto dramático que va creciendo por instantes. El teatro, propiamente dicho, representa la calle de Jerusalen que va al Gólgota.

Mis lectores saben ya que en el anfiteatro de Ober-Ammengau hay desde el principio otras dos grandes calles que van á Jerusalem. Mientras por una de ellas aparecen sumidos en el dolor mas profundo la Virgen, Marta, Magdalena, San Juan Bautista, José de Arimathéa que buscan al Señor, sin saber cual es la ruta que deben seguir, el gran cortejo que se dirige al Gólgota aparece por la otra anchurosa via hasta entrar en la calle del medio, donde otras mujeres piadosas esperan á Jesús para que bendiga á sus hijos al pasar. Nada falta allí: el Señor, que no puede con su cruz, hasta que el Cirineo viene á ayudarle; los dos ladrones, que llevan cruces mas pequeñas; el Centurion á caballo; los guardias romanos y los de la Sinagoga con sus trajes de la época; los verdugos; Caifás y los fariseos; el pueblo que ruge, formando contraste con otros grupos que lloran ó se arrodillan al paso del Nazareno, hasta que los ojos de la Madre se han fijado en los del Redentor.

La escena que entónces tiene lugar es de un patético sublime, hasta que la Virgen cae desmayada en brazos de María Magdalena y de San Juan. Todo este acto pasa casi en silencio, y al lado de la escena evangélica de la Verónica, tiene lugar en Ober Ammengau la legendaria del judio errante. Ahasuerus está en el portal de una de las casas de la calle que se ve en el fondo, cuando el Señor, trasido de dolor y de sed, parece pedirle algunas gotas de agua que lo alienten en su desmayo.

Pero el judío tiene el corazon tan empedernido como los fariseos, y al negarse á aquel auxilio, recibe de Jesús esa mirada que, segun la leyenda, lo hará marchar sin descanso hasta el fin de los siglos. Las montañas que rodean la escena, el recogimiento del público, el coro vestido de negro que la ocupa cuando el triste cortejo se ha alejado, todo imprime al acto un colorido verdaderamente sublime. Para que la emocion vaya en aumento, no hay ya cuadro vivo, y son los soldados y el pueblo los que ocupan la plataforma, disputando, gritando é insultando al Señor, hasta que se oyen los martillazos de la crucifixion.

Cuando el último telon se alza, aparecen ya los dos ladrones en sus cruces mas pequeñas y sin clavar los brazos, que están atados, fijos en sus maderos, mientras el de Jesús está todavia en el suelo y concluyen de fijar sus manos y sus piés.

No entraré en el exámen que hizo el *Fígaro* de si hay demasiado realismo en esta escena, ni investigaré por qué medio se produce la sangre que vemos salir de las manos y los piés del Salvador, y mas tarde del pecho, cuando Longinos le ha clavado su lanza en vez de golpear su cuerpo y sus huesos como han hecho con los de los ladrones para ver si están realmente muertos. Es este uno de los pasajes mas patéticos del cuadro, porque la Virgen y María Magdalena se han arrodillado á los piés del Centurion pidiéndole la gracia,—á que se oponen Caifás, Anás, escribas y fariseos,—de que no sea golpeado su cuerpo, bien ajenas las santas mujeres de que van á ver correr la sangre del Señor, lo cual produce un desmayo en la Virgen Santísima.

Sin duda, son superiores á este cuadro los del Cristo de Velazquez y el Descendimiento de Rubens; pero la verdad es que, tratándose de campesinos, es milagroso cómo representan la escena del mas terrible de los dramas sobrehumanos. Yo he visto llorar en derredor mio, y no solo á los montañeses del Tirol y á las damas inglesas, sino á los soldados veteranos del ejército aleman, que llevaban aun las cicatrices de Gravelotte y de Sedan.

El acto del descendimiento, menos patético, no es menos conmovedor y acaso es mas bello. ¡Con qué amor, con qué dulces precauciones José de Arimathea, Nicodemus, San Juan, María Magdalena (pues la Virgen, desmayada, no puede auxiliarlos), y las santas mujeres proceden á desprender al Señor de la cruz, á sanar sus llagas, á envolverlo en blancos lienzos, á ungirlo y depositarlo en el santo sepulcro, que la piedra cierra á nuestra vista, como á los ojos de los guardias y de Caifás, que, no habiendo logrado del Centurion romano que hiciese alejar á los que tienen compasion de Jesus, no se ha ido él tampoco con los fariseos hasta que está bien seguro de que su víctima está enterrada y muerta!

Pero es preciso terminar. Dos cuadros vivos de mediano mérito, el de Jonás saliendo de la ballena y el del pueblo de Israel burlando la persecucion de Faraon en el paso del mar Rojo, preludian la resurreccion del Salvador. Un segundo temblor de tierra ha hecho caer á los guardias que custodian el sepulcro; la pesada losa que lo cierra se desploma con estrépito y un ángel aparece indicando la senda á Jesús resucitado, que momentos despues se presenta á la Magdalena, que ha venido á orar ante el Santo Sepulcro, y que en los primeros instantes no ha reconocido la voz del Señor.

El cuadro sucesivo y último nos representa la ascension despues que el Señor ha estado con su Madre y los Apóstoles en Galilea.

Estos, María Magdalena, Marta, Simon, Lázaro, la Verónica, Nicodemus, José de Arimathea y las Santas mujeres completan el cuadro, mientras el coro, recobrados ya sus trajes de gala, entona el *Aleluya*, que canta con él el público inmenso que lleno de júbilo ocupa el Anfiteatro. Y para que el efecto sea mas grande, por una coincidencia fortuita, despues de la tormenta que ha amenazado durante todo el dia y producido truenos, relámpagos y lluvias, á las dos de la tarde un arco iris de bellísimos colores aparece en el cielo, como enlazan do las grandiosísimas montañas que protejen á Ober-Ammengau.—*Un viajero.*

ESTADÍSTICA

Año 1880

RESÚMEN DEL MOVIMIENTO DE ADUANA, DE NAVEGACION, DE PASAJEROS, METÁLICO Y ABASTO Y TABLADA, EXTRACTADO DE LOS CUADROS QUE MENSUALMENTE PUBLICA ESTA DIRECCION.

I.—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Entradas de Ultramar

384 vapores con	528,381 toneladas
692 buques de vela con	266,062 »
1,076 buques con	794,443 toneladas

De estos salieron en lastre 6 vapores con 5,492 toneladas, 25 buques de vela con 6,065 toneladas y 90 idem con 31,831 toneladas que no hicieron operacion en el puerto, siguiendo con la misma carga para los rios.

Salidas para Ultramar

378 vapores con	522,811 toneladas
493 buques de vela con	190,366 »
871 buques con	713,177 toneladas

De estos salieron en lastre veinte y un vapores con 24,292 toneladas y 137 buques de vela con 78,166 toneladas.

Entradas de Cabotaje y de los Rios

601 vapores con	438,800 toneladas
2,305 buques de vela con	118,077 »
2,906 buques con	556,877 toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 6,193 toneladas y 269 buques de vela con 17,880 toneladas.

Salida de Cabotaje y de los Rios

617 vapores con	453,772 toneladas
2,484 buques de vela con	190,736 »
3,101 buques con	644,508 toneladas

II.—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela

Entraron de Ultramar:	
De Europa	6,830
Del Brasil	2,129
Del Pacífico	226
De las Islas Canarias	96
En el año	9,281
Salieron para Ultramar:	
Para Europa	4,025
» el Brasil	2,258
» el Pacífico	255
» las Islas Canarias	60
» la Isla de Cuba	231
En el año	6,829

Del litoral argentino entraron 14,729 (incluso 355 del Paraguay y Corumbá) y salieron 15,605 (incluso 211 para el Paraguay y Corumbá).

Del litoral oriental entraron 3,995 y salieron 3,892.

III—MOVIMIENTO DEL METÁLICO AMONEDADO

En el puerto de Montevideo

Movimiento	Oro	Plata	Total
Entradas de Ultramar.			
De Europa	$ 5.218,553	12,451	5.231,004
Del Brasil	« 646,276	6,686	652,962
Del Pacífico	« 2,210	......	2,210
Totales	$ 5.867,039	19,137	5.886,176
Salidas para Ultramar:			
Para Europa	$ 297,161	29,635	326,796
Para el Brasil	« 2.194,892	50,260	2.245,152
Para el Pacífico	« 8,927	......	8,927
Totales	$ 2.500,980	79,895	2.580,875

No se incluye en este movimiento la plata amonedada de Chile y Perú, porque no teniendo esta ya circulacion legal en la República es considerada como mercancía.

Entradas del litoral argentino (incluso $ 10,923 del Paraguay y Corumba)	$ 959,677	......	959,677
Salida para id. id. (incluso 37,633 $ para el Paraguay y Corumba)	« 1.405,726	......	1.405,726

La entrada del Litoral Oriental asciende á pesos 1.605,021 y la salida á $ 3.508,673.

IV—MOVIMIENTO DE BULTOS Y MERCANCÍAS

En la Aduana de Montevideo

Existencia en 31 de Diciembre de 1879	141,978	
Entrada en el año 1880	2.180,032	2.322,010
Salida en 1880 á despacho	1.614,547	
Id. id. id. á reembarco	521,141	2.135,688
Existencia para el año 1881		186,322

V—PERMISOS NUMERADOS POR LA MESA DE LA CONTADURÍA DE ADUANA

Para despacho	41,453
» desembarco	3,817
» depósito	1,966
» exportacion	16,023
» trasbordo	3,500
» reembarco	22,192
Total	88,951

VI—RENTAS DE ADUANA

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el año importan:

En la Aduana de Montevideo		$ 3.677,531
Receptoría de Paysandú	$ 219,680	
Id. de Independencia	» 98,999	
En el Departamento de Paysandú	»	318,679
Receptoría del Salto y Tacuarembó	»	180,413
Id. de la Colonia	»	19,374
Id. de Mercedes	»	29,055
Id. de Cerro-Largo, Artigas, Santa Teresa, etc.	»	117,908
Id. de Maldonado (el puerto)	»	4,359
Total		$ 4.338,319

En el cuadro que antecede no va comprendido el 1 p. % de amortizacion sobre los pagos.

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo durante el año 1880 asciende á pesos 17,238.80 y lo pagaron 465 buques de vela con 172,388 toneladas.

VII — VALOR CALCULADO DEL COMERCIO EXTERIOR

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo	$ 16.615,962	$ 10.522,964
Recep. de Paysandú	« 420,025	« 4.018,166
Id. de Independencia	« 140,172	« 2.928,460
Id. de Salto y Tacuarembó	« 749,011	« 865,939
Id. de la Colonia	« 45,302	« 310,423
Id. de Mercedes	« 58,359	« 201,263
Id. de Cerro-Largo, Artigas, etc.	« 287,604	« 1,149,751
Id. de Maldonado (el puerto)	« 11,790	« 2,184
Total	$ 18.328,225	$ 18.999,150

Los valores que anteceden son los que resultan de las liquidaciones de los permisos, pero los permisos de artículos libres de derecho á la Importacion, como á la Exportacion y que siguen otro trámite, dan lugar á omisiones que solo pueden rectificarse con la Estadística de Aduana hecha con los permisos á la vista. Así es que siempre esos valores calculados son inferiores al verdadero valor oficial.

VIII—ABASTO Y TABLADA

Del estado anual remitido por la Administracion del ramo estractamos los siguientes datos:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos, 248,678 cabezas.

Incluso 88,123 para el abasto, 158,115 para saladeros, 2,265 para el interior y 175 para exportacion.

Ganado lanar: 61,767 para abasto, 100 para saladero y 19,658 para exportacion.

Idem yeguarizo: 65,967 para saladero.

Idem mular: 2,509 para exportacion y 794 para invernada.

Idem cabrino: 4,936 por abasto.

Idem porcino: 2,212 para abasto.

Montevideo, Abril 8 de 1881.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(*Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo*)

Enero 27 de 1881.

(*Continuacion*)

El presidente entonces sometió á votacion la enmienda que fué rechazada por una mayoría de 145 votos. En seguida sometió la mocion pidiendo licencia para presentar el proyecto, lo que los parnellistas quisieron discutir; pero como el presidente impuso silencio gritando en coro «privilegio» y despues á uno de fondo acompañaron al presidente. Este que se habia conservado de pié, sometió á votacion la mocion, que pasó por unanimidad y el Sr. Forster, presentando su proyecto de ley, pasó en primera discusion, debiendo entrar en segunda al mediodia, hora señalada para la sesion del viérnes.

Antes de proponer el aplazamiento para esa hora, el Sr. Gladstone se levantó y dijo:

«Pretendo en la sesion del viérnes presentar el proyecto siguiente para mejor regular los trabajos de la cámara en el futuro.

«Si cuando se diese aviso de algun proyecto, fuese presentada una mocion pidiendo urgencia para su discusion, y si esta fuese apoyada por 40 miembros que se levantasen en sus sillas, el presidente la someterá inmediatamente á votacion no admitiendo ni discusion, ni enmienda, ni aplazamiento; pero si en la votacion percibiese sin la posibilidad de duda que fué rechazada, su decision no será contestada; pero si hubiese duda se procederá á la verificacion de la votacion, y si la cuestion fué decidida por la afirmativa, por una mayoria que no será inferior á tres por uno, los poderes, que tiene la cámara para arreglar sus trabajos, pasará al presidente, hasta que este declare que los trabajos ya no son urgentes»

«Esta es la primera resolucion; y pretendo aun presentar la siguiente:

«Que el estado de los negocios públicos es urgente.»

La cámara de los comunes aun el miércoles al mediodia se reunió preguntando entonces el señor Parnell en virtud de qué artículo del reglamento habia procedido.

«Procedí, respondió el presidente, bajo mi propia responsabilidad y en cumplimiento de un deber para con la cámara.»

El Sr. Parnell dijo que en vista de esa respuesta proponia levantar la cuestion de privilegio de los

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

ANTIGUA CASA DE LA CALLE URUGUAY NUM. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

29.dp%

Por el mismo

Grande é importante remate

DE ALHAJAS Y PRENDAS

vencidas en la antigua y acreditada casa de los señores Segismundo Martí y Ca.

¡Mas de 800 lotes á vender!

La venta tendrá lugar en nuestra casa Piedras 131

El lúnes 2, mártes 3 y miércoles 4 de Mayo, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden de dichos señores y cuenta de quien corresponda, de conformidad con su publicacion titulada PREVENCION, inserta en todos los diarios de esta capital, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado del inmenso y variado surtido de alhajas y prendas vencidas hasta el 28 de Febrero ppdo.

Omitimos su detalle por sernos materialmente imposible darlo.

Conocida como es de todo el público la importancia de los remates que efectuamos periódicamente por órden de esa gran casa, bastará solamente decir que hay alhajas y prendas de todas clases, formas, gustos y precios—y para el efecto invitamos á que asistan en los dias del remate desde las ocho de la mañana, hora en que estarán en exhibicion.

Pedimos puntualidad á la hora de las 12 á fin de poder concluir en los tres dias señalados.

925.ab10

Paullier hermanos

De muebles nuevos y usados, alhajas, cantidad de obras encuadernadas y á la rústica, cuadros, etc.

En nuestra casa, 25 de Mayo 266 y 268.

El miércoles 20, á las 12 del dia empezaremos la venta de cantidad de artículos, alhajas, obras, cuadros, etc., cuyo detalle es el siguiente:

1 juego sala imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 centro de sala entapizado de reps verde, 2 sillones caoba, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 aparador guindo, 1 mesa id., 1 araña bronce 4 luces, 6 sillas esterilla, 5 camas fierro, 2 cómodas caoba, 1 cama id., 3 mesas de noche nogal y caoba, 1 cama bronce con colchones, 1 id. nogal, 1 lavatorio id., 1 mesa tocador para afeitar, 1 etagère, 1 estufa, 1 piano de mesa, 1 máquina de coser, 1 molinillo para café, 1 cochecito, 2 mesas de comedor, 1 divan con 3 almohadas, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

952.ab13

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General

Montevideo, Abril 4 de 1881.

De órden Superior se cita y emplaza al Coronel D. Ernesto Courtin, para que dentro del perentorio término de *quince dias* á contar desde la fecha se presente personalmente á esta oficina; bajo apercibimiento de ser dado de baja si así no lo verificase.

a3.15 *Torrens.*

DIRECCION

Y

Administracion Gral. de Correos

A VISO

La Direccion General ha dispuesto se ponga en circulacion desde el 1.° de Abril próximo la emision de tarjetas postales 2.ª série 1880, siendo el valor de las sencillas de dos centésimos, y de cuatro centésimos las con respuesta paga.

Estas tarjetas solo pueden usarse para el Interior y República Argentina.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde el primero del entrante, para retirarse de la circulacion las tarjetas actualmente en uso (con escepcion de las de valor de tres centésimos) y poder verificar el cambio por las emitidas últimamente, para lo cual quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Se previene que, pasado el término fijado, quedarán sin valor alguno los timbres impresos en las tarjetas retiradas.

Montevideo, Marzo 29 de 1881.

mz30.15 *El Oficial 1.°*

ÓMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su establecimiento de fonda sito en la calle de Misiones núm. 6 y 8 á los Sres. D. José Lodigiani y D. Hércules Orlandi; el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de los cinco dias á contar desde hoy, pues pasado ese plazo los compradores no atenderán reclamacion de ninguna clase.—Montevideo, Abril 13 de 1881.—A ruego de mi señor padre D. Antonio Cunco por no saber firmar, *Juan Cunco.* a14.5

Colegio del Salvador DAYMAN, 215 y 217—Casa especial de educacion y enseñanza elemental y superior ampliada, comprendiendo tambien los estudios universitarios, comerciales é idiomas.—Los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una esmerada y completa educacion con una extensa instruccion, pueden ocurrir al mencionado, donde por una módica pension son los alumnos perfectamente atendidos, tanto en los estudios como en la educacion y asistencia individual de los mismos. Se admiten, con preferencia, hasta el número de ochenta pupilos, á los que se les sirve, cama y ropa limpia en el mismo colegio, abonando mensualmente 18 pesos.—El director, *Guillermo Fernandez.* ab.14.1mes

Al público Todo el que tuviere algo que reclamar al señor Rodriguez por el edificio construido en la calle Orillas del Plata esquina Arapey, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha en la calle Misiones 209. —Montevideo, Abril 12 de 1881. ab13.3

Al comercio Durante mi ausencia á Europa en el viaje que voy á emprender, queda encargado de la direccion y firma de la sociedad Estevan A. Razetti y C.ª, mi socio D. Eduardo Armanino.—Montevideo, Abril 7 de 1881.—*Estevan A. Razetti.* a9.5

A quien le interese Queda avisado que en la «Positiva Sorpresa» se ha recibido el especial surtido de calzado de Bruselas. Las señoritas no deben descuidar esta ocasion, si desean calzar las últimas novedades. Para caballeros botines y zapatos desde 5 á 50 reales, 18 de Julio núm 226.—*La Positiva Sorpresa.* mz20.1 mes

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarias y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Cocinera y niñera Se necesitan con buenos informes de su conducta y competencia calle 18 de Julio núm. 343. a9.1mes

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Dayman, núm. 76. a12.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

El comercio Desde la fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de Juan Sentubery, calle Rincon 207 y enfrente 250, están liquidando por muestra cuenta y órden una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros, para hombre, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se venda es calzado moderno y á precios increibles; calle del Rincon 207 y 250 esquina Juncal. a5.1 mes

El almacen naval y ferreteria de Cassarino hnos., se ha mudado al lado del que ocupaban núm. 144, calle 25 de Agosto. a1.º 1mes

Fideleria de Juan Molinari Se venden los útiles de esta antigua fidelería sita en la calle Arapey, núm. 83. Para tratar, dirigirse á los Sres. Talice Hnos., calle 25 de Agosto, núm. 126, ó á D. Atanasio Seoanes, calle Migueletes, núm. 158, ó á D. Pedro Garrone, calle Yí, núm. 91, los cuales forman la Comision liquidadora nombrada por la mayoría de los acreedores de la sociedad Yauk y Molinari.—Montevideo, 11 Abril 1881.—*J. A. Talice Hnos.* ab12.8

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jul7 1año

Meliton Gonzalez Recibe órdenes para practicar mensuras de campos, sus divisiones y repartos, arreglo de la propiedad territorial, trazado de colonias, caminos y proyectos en general referente á su profesion. Montevideo—Calle de los Treinta y Tres núm. 207. ab13.1 mes

Manuel M. Ucar PROCURADOR Y AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS—Recibe órdenes estudio del Dr. Riguera Montero, calle Ituzaingó n. 145, y en su casa, Médanos n. 147. 33

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público—Calle Misiones, núm. 61. 51

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Peras Se previene á los quinteros que se compran peras Angulema y Libra por mayor; ocurrir á la calle de los Andes, núm. 21 (barraca). a8.6

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Sociedad Agrícola DEL ROSARIO ORIENTAL—Los señores accionistas pueden ocurrir con sus acciones á la calle de Buenos Aires, n. 168, para percibir el último dividendo de $ 0 88 por cada accion.—Montevideo, Abril 11 de 1881.—*El Tesorero.* ab12.10

Se vende una mesa de billar para carambola y casin, con todos los útiles correspondientes nuevos, en el almacen del Telégrafo, calle Rio Negro esquina Cerro Largo darán razon. ab5-6

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 vi

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar. Se le pagará buen sueldo, pero es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon.

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Venta Con esta fecha he vendido á D. Ramon y D. Santiago Pelaez el almacen de menudeo calle Reconquista, esquina Perez Castellanos, quedando el activo y pasivo á cargo de dichos señores.—Montevideo, 22 Marzo de 1881.—*E. A. Villegas Zúñiga.* 37 7

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril de 1881.—*José Luis Astiña,* escribano de Comercio. 314.1 mes

(Continúa en la 4.ª página)

AVISOS

†

Fermina Gazcon de Escalera

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Abril de 1881

Bernardo Escalera, esposo: Guillerma, Eduviges, Sixto, María, Sofía y Luis (hijos), y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al entierro de dicha finada, hoy 14 de Abril á las diez en punto a. m.; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Santa Teresa núm. 39, entre Perez Castellanos y Maciel.

Única invitacion.

Empanadas de vigilia

DE CAMARONES Y PESCADO FRESCO

En los dias del jueves y viernes Santo, se hallarán en la Confitería Oriental.

o14.1

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 11 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas establecida en Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 18 del que rige á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 12 a. m. del mismo dia.

a12.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 9 de 1881.

Se llama á propuestas para la venta de:

500 pesas para gimnasia de 3 libras cada una de fierro colado.

750 id. para id. de 2 id. id. id.

1,350 id. para id. de 1½ id. id. id.

Iguales en forma y calidad á la muestra que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

La entrega de todas las pesas deberá hacerse dentro del término de un mes, á contar desde el dia en que se notifique la aceptacion de la propuesta.

El precio de unas y otras se dará por quintal métrico de cien kilos.

El pago se hará al contado en el acto de entregarse una parte ó el todo, por lo que se reciba.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas el 19 del que rige á las dos de la tarde, en presencia de los interesados que asistan.

928.a.10-6p *El secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 1.° de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 22 del actual á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab9.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 1.° de 1881.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al presente mes.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 30 del actual.

a2.1mes *El Secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

41

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 2, 3 y 4 de Mayo próximo, el gran **remate de todas las alhajas y prendas vencidas** y cuyo vencimiento caduque al 28 de Febrero ppdo.

Al efecto invitamos á todos nuestros clientes morosos á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el plazo improrogable de treinta dias á partir de la fecha.

Montevideo, 1.° de Abril de 1881.

CASA DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Segismundo Martí y C.ª

277 — Calle de Buenos Aires — 277

Bajo los arcos de la Pasiva.

ab1°-1my

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO

SUPERIOR

Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj **H. COHE Y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Únicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 101. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garmo, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomas Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leadan, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

8.3ªpaj.dp%

PREVENCION

Se avisa á todos los señores que tengan alhajas ú otros objetos empeñados y cuyos plazos estén vencidos de mas de dos meses, en la calle Soriano núm. 1 (antes Ciudadela 216.) tengan á bien pasar á renovar sus correspondientes boletos antes de los dias 20 y 21 del corriente, fechas en que serán vendidos los objetos en remate público por D. Juan Favaro, calle de Sarandí núm. 174.

a13.7p Montevideo, Abril 12 de 1881.

Medio millon

DE

Pesos fuertes

En el **Bazar de la China** se entregan desde ahora los encargues hechos para esta gran lotería *de Rio Janeiro;* hay billetes enteros, medios y cuartos.

Nota—En dicho BAZAR se elaboran y se espenden cigarrillos hechos con la mejor hebra y picadura de la *Habana,* fábrica la *Honradez.*

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

38.3ªpáj. dp%

LA PRINCIPAL CASA

EN ARTÍCULOS EXTRA

ES EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo,** así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez,** son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815,** la especial Malvazia do Douro, y Moscatel.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta

Un volúmen que consta de 440 páginas.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de sus Estatutos tendrá lugar el lunes 18 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 8 de Abril de 1881.

ab.9.6

Grandes carreras

El domingo 17 del corriente hay una gran carrera particular por $ 1,000, entre el caballo «Cefiro» y el «Bayardo» mestizos, y considerados como los mas ligeros que hay en el país.

Se tratan de hacer para ese dia otras carreras mas.

Entrada general . . . . 20 cents.

Al Palco. . . . . . . 30 «

No faltar al Circo Uruguayo del Este, donde tendrá lugar tan interesante carrera.

Despues de concluidas las carreras se pondrán en ventas los caballos siguientes: Mestizos «El Niño», «Primero», «Bayardo», y el caballo puro que fué del Sr. Victorica y que fué rifado en $ 1,600.

Cuyo encargado de venderlos lo es el Sr. D. Gaspar Lluch. ab.12-4

ARMERIA ORIENTAL

DE

VERNINCK Y DESTEVES

129 — ITUZAINGO — 129

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujia y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.—Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

10.dp%



A LOS MOLINEROS

GRAN FÁBRICA DE MÁQUINAS PARA LIMPIAR TRIGO

DE JUAN BRACHETTI

Calle de la Agraciada, 47, frente á los terrenos de la Playa.

En este establecimiento se hacen máquinas para limpiar trigo de las mas fuertes y de mejor sistema conocidos.

Tambien se hacen chapas para máquinas de sacar balango y mangas para sacar el ojo del trigo.

Todas las máquinas se venden garantidas no solo para el trabajo que hacen sino por su solidez.

a2.1mes

PRINCE y BOURSE

DENTISTAS

AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpáj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 20, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 20, (sin cuarentena) COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 18, IBERIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin cuarentena) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO

El 4, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 20 de Abril.

EL VAPOR ITALIANO

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Mayo para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Abril para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 29 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá directamente el 12 de Abril para Tenerife, y Havre.

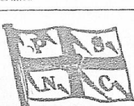
Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el lunes 18 de Abril de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá **el miércoles 20 de Abril de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Permbuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el miércoles 4 de Mayo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá **el miércoles 4 de Mayo de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato. Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144
37

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51
7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda: el Dr. D. José Luis Vila.
En lo Comercial: el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal: el Dr. D. José María Vilaza.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º TURNO

Doctores Forteza, Castro y Gallinal.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—13

Empresa del Gas con Manuel Pagola; Pedro G. Veiga con Ramon Irigoyen y tercería Maria Sivori; Estevan Wonner con A. G. Zúñiga Dálbena; Manuel Acosta con Francisco Desalvi; Juan Smith con sucesion Cárlos Vidal, Julio Esteves con Pablo Pagano; Clodomiro Vazquez con Ambrosio Sandes; Banco Mercantil con Juan Quevedo y tercería C. García Mon; P. Bertola con Juan Porta; Davila y Viana con el concurso Esteves; Manuel Iparraguirre con Enrique Boiso; Estevan Cassaio con Antonio Rignone; Fidel Silva con el concurso Deneri hnos.; Nicolás Valle con Saturnino Solari; Ungo, Vidiella y otros con Saturnino Michaelson; Banco Oriental con Roberto y Guillermo Young; H. Schultz con Ardisom y Rem; Barroso y Ca. con Ernesto Velazco y tercería Luis M. Velazco; Miguel Crespo con Antonio Matta; Guillot y Pelou con C. Muñoz y Anaya; Gando y Rojas con Máximo Latas y Ca.; Banco Oriental con Manuel P. Silva; Eduardo D. y Sierra con sucesion Lafone; Dámaso Vigil con Rosari Cruz; concurso Puerto y Acosta; Banco Oriental con Camino y Pino.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—13

Juez de turno termina el 16

José A. Segura con el Banco Mercantil; José T. Perez con Juan P. Perez; Juan Rabiaga con Pedro Prat; José Z. Saavedra, ciudadanía; Juan B. Lacordelle, sucesion, informacion; Pedro Halbide y otros, cesion condicional de bienes; Damiana Ocampo, intestada; Roberto Henderson con Aurelio Berro; Juan Idiartegaray con José M. Delgado; María Inés G. O. de Neill, venia; testamentaria Concepcion E. de Urtubey; Antonio R. Alberti, testamentaria; José Gonzalez sucesion con Ramon Perez, Pascual Suvirán test., sentencia; Faustino Marenales con Felix Legrand; Cárlos García Mon con Fels y Ca.; empresa del ferro-carril á Santa Rosa con Agustin Susviela; Cabilla y Rodriguez con Salvador Larrobla; exhorto de la ciudad de Buenos Aires; Vicente de Melo sucesion con la de José Antonio Inchaurbe.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—13

Juan H. Figueiras con Pedro Fraga; testamentaria Daniel Maza; Fernando Devoto; testamentaria Bernabela Stuart de España; Lamaison hnos, con Manuel Ferrari; Francisco Desalvo y Antonio Papais con Antonio Alves; José María Piñeyro con Felipe Pollery, tercería Francisco Erisa; Antonio Freire con Joaquin Berazas; Paula Fernandez de Silveyra, testamentaria José Macció; Juan A. Rodriguez con Paulino García; testamentaria Miguel Machiavello; Bartolomé Badetto con Santiago Carrará; Isidoro Sosa y Cartion con sucesion María Rebolledo de Socías; Pedro Pobio con Pedro Gonzalez; Manuel Ucar con Fidelino B. de Aquino; Delfina Rigau con Manuel M. Ucar; Test'ria Domingo Pirez; Salvador Iriart; Emilia Basoa con Pedro Lamas; Concepcion G. de Villardebó; Benito Iglesias con Nicolas Pizzardo; Benita Molfino con Antonio Moltedo; Gerardo Nogueira con Alejo de Daes; José Nattino con Guillermo Arley; Manuel Guido con Francisco Martinez.

Incidentes—Comision E. Administrativa con María Guerrero de Sanchez; Martin Echeverry con Martina Lombide.

Sentencia—Clara Barraco.

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 3.er turno, Dr. D. José Luis Vila, se citan á D. Pedro Iriparren, don Tristan Dualde, D. Martin Etcheverry, D. Juan Bautista Rouges, D. Federico Vimard, D.ª Graciosa Saragoyen y Garat, D. Ramon Lavalvis, D. Gabriel Raya, D. Francisco María Vincent, D. Luis Debis y Lebargue, D. Juan Pedro Paillet, D. Juan Pedro Barrere, D. Julio Legar, D. Juan Paullier Darancet, D. Juan Etcheverry, D. Juan Iraeabal; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado ellos mismos ó sus sucesores personalmente ó por apoderado, á contestar la demanda que ha entablado D. Juan Idiarte Borda para que se declaren de propiedad del Fisco, unos Títulos de la Deuda Franco-Inglesa que pertenecen á aquellas personas y se encuentran depositados en la Legacion de Francia.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz10.30

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, llamo á licitacion para la enagenacion de créditos del concurso Julio Besada, que ascienden á la cantidad de 1,007 pesos 52 centésimos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Abril 11 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Valentin Castrillon, para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Sres. Imenez y Plá.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. José Marquez por cobro ejecutivo de pesos, hago saber: Que por auto de esta fecha se ha decretado interdiccion general de bienes contra D. José Marquez vecino hoy de la cuchilla del Bayman en el Uruguay, séptima seccion judicial del Departamento de Paysandú. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1 mes

Por disposicion del doctor don Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra la sucesion de don Felipe Gil y don Ramon Castelao se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas á los fallidos so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones á los que lo efectuen—Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores, y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 5 de 1881—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. a7-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio hago saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso Kahl hnos., se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados, por el término de 10 dias. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Abril 6 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público. a7.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Sociedad de Crédito Hipotecario para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones, 201, el dia 27 del corriente á las doce, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, establecer la forma de la liquidacion, y nombrar el síndico definitivo, previniéndose á los acreedores que no concurran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomaron por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Abril 4 de 1881.—*Juan R. Albistur.* ab5.15

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, de primer turno, Dr. D. Daniel Granada, y á solicitud de D. Augusto Y. Ferreira, Gerente de la Compañía Oriental de Seguros «La Legalidad», se hace saber al público en general y al Comercio, que dicha Compañía ha entrado en liquidacion, estando ordenado que todos los que con ella tengan negociaciones pendientes, concurran á deducir sus derechos dentro del plazo de noventa y ocho dias, que vencen el treinta de Junio próximo del corriente año, quedando cerrada toda clase de transferencias de acciones desde esta fecha.—Montevideo, Marzo 21 de 1881—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público. ab1º.1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza al Sr. D. Lúcas Bergara para que dentro del término de 90 dias, á contar desde esta fecha, se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. José C. Vidal en representacion de D. Pedro Serra, previniéndole que si lo verifica se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. mz22 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los coherederos de D. Cárlos S. Viana para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de los Sres. Anaya y Ca. bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. mz27.1mes

Por disposicion del Dr. D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Vazquez hago saber á sus acreedores: que el Estado de grados y preferidos, se encuentra en la Oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 31 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab1º.15

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Gibert, para que todo el que se considere con algun derecho á título de heredero comparezca á ejercitarlo en forma legal, dentro del término que señala la ley.—Montevideo, Abril 7 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. ab.12.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita á todos los acreedores de D. José Gibert para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del plazo que señala la ley—Montevideo, Abril 9 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. ab12.15

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Santiago Poggi, para que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma legal, dentro del término que señala la ley.—Montevideo, Marzo 30 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. mz31.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se publica la presente acta á los efectos de los artículos 74 y 75 de la Ley de Registro Civil—Juzgado de Paz de la Séptima Seccion Judicial del Departamento de la Capital de Montevideo.—Extracto del Registro de actas del Estado Civil correspondiente á los nacimientos, los matrimonios, las defunciones ó las legitimaciones y reconocimientos.—En Montevideo, Cordon y el dia diez del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno á las 9 de la mañana.—Por ante mi Eduardo Ijei, Juez de Paz de la séptima seccion judicial del Departamento de Montevideo y Oficial del Estado Civil, compareció D. Demetrio Erausquin, de nacionalidad oriental, estado casado, profesion comercio, edad treinta y dos años, domiciliado calle Vazquez núm. 125, vecino de esta seccion, el cual me declaró: Que en la casa sita calle Lavalleja núm. 139, ayer siendo como las diez de la mañana ha fallecido D. Cárlos Argerichi, de edad treinta y seis años, oriental, casado con doña Luisa Garabal, oriental, de edad treinta y cuatro años, de cuyo matrimonio resultó la sucesion siguiente: Francisco, Mercedes y Luisa; ignora otros antecedentes. Cuyo declarante remite certificado del Dr. A. Serratosa que queda archivado—Despues de leida el acta por mi el Juez al declarante la firma conmigo y los testigos D. Onorio Caibo, oriental, soltero, edad veinte y siete años, domiciliado calle 18 de Julio núm. 725 y D. Ignacio Rebollo, oriental, casado, edad veinte y ocho años, domiciliado calle Vazquez núm. 197.—En el márgen se lee número 15, 10 de Febrero de 1881. Remite certificado del Dr. Serratosa que queda archivado.—Está conforme el acta estendida en el Registro de Defunciones fojas ocho, y lo firmo en el Cordon de Montevideo, á los diez y siete dias del mes de Marzo del año mil ochocientos ochenta y uno.—*Eduardo Ijis.*—Montevideo, Marzo 30 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. al°.1 mes

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Francisco del Campo, se cita, llama y emplaza á D. Jaime Faig para que dentro del término de 90 dias se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan M. Reyes en representacion de D. Domingo Lamela por cobro de pesos y bajo apercibimiento.—Durazno, Marzo 17 de 1881.—*Prudencio Soria*, Actuario. mz22.30

AVISOS Y ANUNCIOS

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

Ausserordentliche General «Versammlung zur Veraenderung der Vereins» Statuten s. art. 22.

Dienstag, den 19 c.

ABENDS PRAECISE 9 Uhr.

TAGESORDNUNG:

1. Abaenderung der Statuten nach einem im Vereins-Locale angehefteten Entwurfe.
2. Etwaige Antraege der Herren Mitglieder siehe art. 16.

Montevideo, den 11. April 1881.

Der Vorstand.

abl2.5

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 20 DE MARZO DE 1881

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central (*)	5.00	11.10	4.20
Fyon	5.16	11.26	4.36
Noceti	5.19	11.29	4.39
Perez	5.26	11.36	4.46
Paso de la Arena	5.30	11.40	4.50
Llamas	5.37	11.47	4.57
Lecocq	5.47	11.57	5.07
Santa Lucía	5.52	12.02	5.12

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	9.30	1.00	5.20
Lecocq	9.35	1.05	5.25
Llamas	9.45	1.15	5.35
Paso de la Arena	9.52	1.22	5.42
Perez	9.56	1.26	5.46
Noceti	10.03	1.33	5.53
Fyon	10.06	1.36	5.56
Central	10.30	2.00	6.20

Nota.—El tren núm. 1 saldrá á las 5.20 desde el 20 de Abril, y á las 5.40 desde el 20 de Mayo. El tren núm. 5 saldrá á las 4.10 desde el 20 de Abril; y desde el 20 de Mayo saldrá á las 4 regresando á las 5.10.

Los pasageros que no tomen el Tram-via del Norte deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de la hora fijada en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tram-via, que marchará en combinacion con el Ferro carril

Los trenes solo se detendrán en los *puntos de parada* cuando haya pasageros.

La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3 para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lúnes, miércoles y sábados. mz23.1mes

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.
Se venden en esta imprenta por mayor y menor.



GRAN DEPOSITO DE PIANOS

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE DE 25 MAYO—319

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa, la única casa que tiene *los pianos de cola de la fábrica de C. Bechstein*, los que emplea el famoso pianista A. Rubinstein.

Tenemos pianos desde $ 200 para arriba, todo piano vendido en nuestra casa es garantido por varios años.

Afinaciones y composturas—La casa se encarga de estos dos ramos los cuales serán dirigidos por el bien conocido *Sr. D. Pedro Viladecants.* n2.1 mes

PILDORAS del Dr CRONIER
AL
YODURO DE HIERRO
Y DE
QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion inalterable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hnos y Ca, y en las principales farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal. 12

PAPEL LARDY
con Extracto de Pimienta

EL PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
EL PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*
EL PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce unicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
EL PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo* : A. DEMARCHI Hos y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 10 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho*, de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hos y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO — 20 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Molotas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario y Montevideo* : A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo* : A. DEMARCHI Hos y Ca.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TONICO
POR
EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo* : *A. DEMARCHI Hos y Ca*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito, hace 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis y facilitar el desarrollo de las jóvenes.

2º Hed aquí las opiniones de uno de los hombres mas *eminentes* en las ciencias que las han experimentado:

« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demas medicamentos ferruginosos y los considero como el mejor anti-clorótico. » Dr BOUDIN, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Pildoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (N. B. Diccionario universal de Medicina.)

Es fa exijase que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las farmacias.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dándole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas. 317 SARANDI. mz23.1 mes.dp ½

GONORREAS!!! y flores blancas!!! las afamadas píldoras negras del doctor Wandick de Amsterdam son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente, en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, y muy fáciles de tomar. Unico depósito por mayor y menor, Bazar Parisien, Sarandi, 317. mz23.1 mes dp ½

ALMORRANAS!!! *cura radical* en pocos dias y alivio instantáneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto con plantas untuosas de la Indo China, por el *Dr. Wandick* de Amsterdam; van prospectos en *6 idiomas.* Depósito: Montevideo, Sarandi 317, Buenos Aires, Defensa 69. mz23.1 mes.dp ½

LAPICERA ELECTRICA: ALEXANDER—*Privilegiado en Inglaterra*—Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro una cajita con su respectivo prospecto.

Depósitos: en Montevideo, *Bazar Parisien*, Sarandi 317; Buenos Aires, Droguería Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322. mz23.1 mes.dp ½

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Album de las **MÁQUINAS DE SERRAR** y de las MÁQUINAS HERRAMIENTAS *para trabajar la madera* de **F. ARBEY**

Ingeniero-Constructor

PARIS 41, Cours de Vincennes, 41 PARIS

Este Album con todos sus indicios, se remite *franco*, en lengua española, á cada persona que lo pedirá al Sr F. ARBEY, añadiendo á su súplica el valor de tres francos en sellos de correo del país.

NOTA.—Este Album, de mucho interes, contiene la nomenclatura CON LAMINAS de todas las Máquinas de Serrar y otras construidas por la casa ARBEY. Medalla de Or en la Exposicion de Paris de 1878

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y Ca Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Ca

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo* : DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TESORO DE LAS MADRES — LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las **CONVULSIONES** Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*

PROVIDENCIA de los NIÑOS.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de* ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 441 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK — EN 4 COLORES

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. Depósito en *Montevideo* : A. DEMARCHI Hermanos y Ca

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.

Dr. Cárlos A. Stokes.

Montevideo, Febrero 23 de 1881. 41

EXPOSITION UNIVERSlle 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y Ca Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y Ca

Socias y Requena

EN LIQUIDACION

Habiendo concluido nuestro cometido, avisamos á los señores acreedores de la Liquidacion tengan á bien mandar cobrar, *desde el dia 1.º de Mayo próximo*, de 12 á 2 de la tarde, el **último dividendo** que corresponde.

Al mismo tiempo quedarán los libros á la disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 11 de 1881.

La Comision liquidadora,
C. M. Valdez.—L. Linck - E. Barroso.

Escritorio, calle de las Piedras, núm. 201, esquina Misiones. abl2.1mes





LOMBRIZ SOLITARIA. Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm. laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS. Evitar las Imitaciones.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 90

DAVID COPPERFIELD

O

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Cárlos Dickens

—¡Hasta las mismas flores, ó al menos la misma especie de flores que estaban en ese castillo! exclamé dirigiendo la vista á mi alrededor.

—Sí, respondió Inés, durante vuestra ausencia he tenido el placer de arreglarlo todo como estaba cuando éramos niños... porque entonces creo que éramos felices.

—¡Sí lo éramos! Dios lo sabe, contesté.

—Y la cosa mas insignificante que podia recordarme á mi hermano, añadió Inés con una mirada cariñosa, ha sido para mí un objeto precioso; hasta esa anilla, que contiene aun las llaves de la casa; y que he llevado siempre á la cintura, pues me parece que su sonido es una armonía de los pasados tiempos.

Inés me dijo adios, abrió la puerta por donde habia entrado, y se retiró para volver á su escuela.

—¡Ay! pensé conmigo mismo, ¡debo conservar esta afeccion de hermana con religioso interés! es todo lo que me queda, por mi culpa, pero es, sin embargo, un tesoro; si quebrantase los fundamentos de la santa confianza que Inés tiene en mí, la perderia para siempre.

Sí, sí; lo juro y sabré respetarla... cuanto mas la ame, menos olvidaré este juramento.

Fuí á pasear por las calles de la ciudad, y apercibí á mi antiguo enemigo el carnicero; habia llegado á la dignidad de constable, pues la vara, insignia de su empleo, pendia de uno de los clavos de su escaparate.

Dirigí mi paseo hácia la muralla al pié de la cual habia luchado dos veces con el carnicero, ya vencido, ya vencedor; allí recordé á miss Shepherd, á miss Larkins la mayor, todos mis locos amoríos, todas mis antipatías; pero nada parecia haber sobrevivido á los sentimientos de aquella época, nada, exceptuando el que me inspiraba Inés... nada, salvo la misma Inés que brillaba por encima de mí, como una estrella, siempre mas bella en la elevada esfera, donde la seguia mi vista, á pesar mio.

Cuando volví á la casa gótica, Mr. Wickfield estaba de vuelta de un jardin situado á dos ó tres millas de Cantorbery, donde pasaba gran parte del dia.

Le encontré tal como mi tia me lo habia descrito; no era mas que la sombra de su hermoso retrato, que decoraba siempre el comedor.

Nos sentamos á la mesa para comer, con siete ú ocho jóvenes; pero, por la influencia de Inés, aquellas jóvenes no alteraban la calma de la vivienda en que me refugié tantas veces, como en un santuario.

Concluida la comida, Mr. Wickfield, no teniendo la costumbre de beber vino, y no deseándolo yo tampoco, subimos al salon del primer piso; Inés y sus discípulas tocaron el piano, cantaron, jugaron y trabajaron luego, bordando las unas y cosiendo las otras. Despues del té las jóvenes nos dejaron solos, y los tres nos pusimos á hablar del tiempo pasado; Mr. Wickfield me dijo:

—Mi papel en el tiempo pasado me ha dejado muchas penas.... penas amargas, aun remordimientos, Trotwood, sabedlo bien; pero no quisiera.... ¿podria acaso quererlo?... que no hubiese existido esa época.

Miré á Inés y comprendí que tenia razon.

—Eludiendo el pasado, continuó, eludiria el recuerdo de tanta paciencia y afecto, de tanta piedad y ternura filiales... de que no podria privarme á ningun precio... no, á ninguno.

—Os comprendo, le dije, os comprendo. Ese pasado es para mí, y lo ha sido siempre, el objeto de mi veneracion.

—Pero nadie sabe, ni vos mismo, respondió Mr. Wickfield, todo cuanto ha hecho mi querida Inés, cuanto ha sufrido, los combates que se ha visto obligada á sostener.

Inés habia puesto su mano en el brazo de su padre, con aire suplicante, para impedirle que dijese mas... estaba pálida, muy pálida.

Mr. Wickfield suspiró, y adiviné que habia hecho alusion á un objeto penoso que debia relacionarse directa ó indirectamente con lo que me dijo mi tia.

—Trotwood, prosiguió ¿os he hablado alguna vez de su madre, ú os hablado alguien de ella?

—No, jamás.

—No es una historia larga... por mas que resuma largos dolores. Se casó conmigo contra la voluntad de su padre, que la renegó por hija suya; hacia bastante tiempo que perdió á su madre, y el padre era un hombre inflexible. En vano intentó todos los medios para enternecerle; la rechazó siempre. Antes que naciese Inés imploró nuevamente su perdon; pero él la rechazó aun y le desgarró el corazon.

Inés se apoyó en el hombro del anciano y le rodeó el cuello con sus brazos.

—Mi pobre esposa, prosiguió Mr. Wickfield, tenia un corazon bondadoso; nadie sabia mejor que yo hasta que extremo era amante y sensible. Tenia por mí una sincera afeccion; pero nunca conoció la felicidad, y gemia en secreto por la dureza de su padre. Languideció progresivamente y murió, dejándome á Inés de dos semanas de edad... y las canas que notasteis cuando vinisteis á esta casa por la primera vez.

El anciano depositó un tierno beso en la frente de su hija.

—¡Ay! continuó; amaba á mi hija, pero mi amor se resentia de la turbacion de mi espíritu. La pérdida de su madre habia alterado mi razon, y no supe gobernarme por mí mismo... ¡Pero á qué viene hablar de mí! De Inés y de su madre es de quien debo hablar, mi estimado Trotwood; demasiado sabeis lo que era, y lo que queria decir de Inés es que he encontrado en su carácter algo de los sufrimientos de su madre; no añadiré una palabra mas.

Bajó la cabeza, y lo que acababa de decir me pareció que hacia mas conmovedora la expresion del angélico rostro de Inés, y mas sublime su ternura filial. Inés se levantó y se colocó delante del piano, tocando algunas canciones que con tanta frecuencia nos habia hecho escuchar en el mismo sitio. Me acerqué y permanecí de pié á su lado.

—¿Pensais viajar de nuevo? me preguntó Inés en un intervalo de reposo.

—¿Qué piensa mi hermana?

—Espero que no os ausentareis mas.

—Entonces no pienso viajar ni ausentarmo.

—Puesto que quereis saber lo que piensa vuestra hermana, creo que no obraríais prudentemente partiendo de nuevo. Vuestra creciente reputacion y vuestro brillante éxito engrandecen la esfera de vuestro talento: podeis dirigirlo á un fin elevado y noble, y si yo pudiese pasarme sin mi hermano, vuestros contemporáneos no lo podrian de manera alguna.

—Lo que soy os lo debo á vos, Inés, y estad segura de ello.

—¿Me lo debeis á mí, Trotwood?

—Sí, Inés; sí, querida hermana mia, respondí acercándome mas á ella. Esta mañana estaba tan conmovido, que no he podido manifestaros una idea que me persigue desde la muerte de Dora. ¿Os acordais cuando bajásteis de su habitacion y me aparecísteis mostrándome el cielo con un dedo, Inés?

—Amigo mio, dijo con los ojos preñados de lágrimas, ¿cómo lo olvidaria? ¡Pobre Dora, tan amante, tan tierna, tan jóven!

—Como os presentasteis á mí en aquel momento, tal como fuisteis para mí, hermana mia, lo mismo habeis sido luego para mi alma, ¡siempre mostrándome el cielo! ¡siempre guiándome á algo mejor, á algo de mas noble y de mas elevado!

Inés me respondió con una sonrisa que lució á través de sus lágrimas, y continué:

—Y os estoy tan reconocido por esto, querida Inés, os soy tan adicto, que la afeccion de mi corazon no tiene un nombre que la defina satisfactoriamente. Quiero que sepais, aunque me sea difícil decirlo, que mientras viva os buscaré para que me sirvais de guia en el porvenir, como me habeis servido en las tinieblas del pasado. Suceda lo que suceda, contraigais los lazos que quiera, aunque se produzcan cambios entre nosotros, siempre os miraré con los mismos sentimientos y os amaré siempre con el mismo cariño. Sereis mi consejera, mi ángel de la guarda; hasta que la muerte corte el hilo de mi vida, querida hermana, os veré siempre delante de mí, mostrándome el cielo.

Inés me tomó una mano y me dijo que estaba orgullosa de mí y de lo que acababa de decir, por mas que la alabase mas de lo que merecia; luego se puso á tocar sin dejar de mirarme.

—¿Querreis creerlo, Inés? añadí; lo que he sabido esta noche por vuestro padre me explica el sentimiento que me inspirasteis en un principio, y que sentí por vos cuando no erais mas que mi compañera de estudios y recreos.

—Sabiais que no tenia madre, y eso interesaba vuestro buen corazon.

—¡Mas aun, Inés! adivinaba, sin conocer vuestra historia, que os rodeaba un no sé qué de ternura y simpatía, algo que hubiera sido en otro la expresion de un gran infortunio, pero que en vos era mas que eso...

Se puso á tocar de nuevo sin apartar de mí su vista.

—¿Creeis que sea solamente un capricho de la imaginacion, Inés?

—No.

—Soñaba cuando sentia, siendo aun niño los dos, que seriais uno de esos fieles corazones que saben triunfar de todas las pruebas de la vida, conservando hasta la muerte su valor para sufrir, su desinterés para consolar. ¿Os reireis de este sueño, Inés?

—¡Oh! no; ¡de ningun modo!

Durante un instante una nube melancólica veló su serena frente, pero como nube pasajera, y no cesó de tocar ni de mirarme, sonriendo con su dulzura habitual.

Cuando volví á ponerme en camino para Douvres y el viento de la noche susurró en mi oido como la voz de un recuerdo importuno, pensé en la nube que veló la frente de Inés, y temí que no fuera dichosa.

¿Y yo, era dichoso? No; pero la certidumbre de haber puesto lealmente el sello del deber sobre el pasado me reconcilió aun con mis mismas penas, é invoqué la imágen de Inés que me mostraba el cielo.

—Sí, Inés, me decia hablando conmigo mismo, en ese cielo que me señalas podré amarte con un amor desconocido en el mundo, y revelarte sin peligro el misterio de los combates que ha sostenido mi corazon cuando te amaba con el único amor que pueden sentir los corazones en la tierra.

XXXIV

ME PRESENTAN DOS PRISIONEROS INTERESANTES

Provisionalmente—á toda eventualidad y hasta que mi empezada obra se concluyese, lo que debia tardar aun algunos meses,—elegí por mi domicilio la casa de mi tia, en Douvres, siguiendo allí tranquilamente mi tarea delante de la ventana por donde contemplé el rielar de la luna en las aguas del mar la noche en que por primera vez encontré un asilo bajo aquel techo hospitalario.

Fiel á mi sistema de no hablar de mis novelas mas que cuando su composicion se relaciona accidentalmente con mi propia historia, no entraré en detalles sobre las inspiraciones, los goces las ansiedades y los triunfos de mi arte.

Ya he dicho que me interesaba sériamente, que consagraba todo el ardor y toda la energía de mi alma, á mi trabajo.

Si los libros que he escrito tienen algun valor, ellos dirán lo que yo me reservo; sino ¿qué importa lo que callo?... ¿quién se interesará en lo que he escrito y publicado?

De tiempo en tiempo iba á Lóndres, ya para distraerme con el movimiento de la populosa capital, ya para consultar á Traddles, que durante mi ausencia, habia conducido mis negocios con inteligencia, haciéndolos prosperar.

Como mi celebridad empezaba á traerme un verdadero alud de cartas que me dirigian personas del todo desconocidas, cartas, en su mayor parte, de poquísimo interés y á las cuales era muy difícil responder, convine con Traddles en que mi nombre seria grabado al lado del suyo, en la placa de metal que adornaba su puerta, y allí era donde vaciaban los infortunados carteros sus carteras, llenas de epístolas para mí; allí era donde iba á recorrer dichas cartas, de tanto en tanto, condenado al trabajo de un ministro secretario de Estado, pero sin disfrutar del sueldo.

En medio de esta correspondencia, encontraba algunas veces una delicada proposicion de la parte de los numerosos procuradores en espectativa, que rondaban en torno al tribunal de los Doctor's Commons.

Hubieran deseado que consintiese en dejarlos practicar en mi nombre, despues que hubiese llenado las últimas formalidades para ser procurador, y me habria pagado un tanto por ciento sobre los beneficios.

Pero rehusé todos los ofrecimientos, sabiendo que existian muchos prácticos sin título, y persuadido de que el oficio era bastante malo como estaba, para que hiciera nada para volverlo peor.

Las cuñadas de Traddles habian vuelto á casa de sus padres, cuando hice inscribir mi nombre al lado del de mi amigo.

El pequeño groom de travesía mirada tomaba un aire muy ocupado; se hubiera dicho que no habia oido nunca hablar de Sofía, que permanecia encerrada en una habitacion del interior, cosiendo y lanzando algunas miradas á un pequeño patio de ennegrecidas paredes, en medio del cual habia una bomba.

Pero la encontré siempre la misma, dichosa y alegre mujer de su casa, tarareando con frecuencia sus baladas del Devonshire, cuando algun extraño no turbaba el silencio de la escalera con sus pasos, y encantando, como un eco melodioso, el criadito que desempeñaba el papel de pasante en su gabinete oficial.

No podia explicarme por qué sorprendia algunas veces á Sofía escribiendo en un cuaderno que encerraba en el cajon de la mesa así que me apercibia.

El secreto no tardó en dejar de serlo; un dia, Traddles, que llegaba de la audiencia empapado por un chaparron, sacó de su escritorio una hoja de papel y me preguntó qué pensaba de aquella letra.

—¡No, no, Tomás! exclamó Sofía que calentaba delante del fuego las babuchas de Traddles.

—Querida mia, dijo Tomás con aire encantado, ¿por qué no? ¿Qué pensais de esa letra, Copperfield?

—Es extraordinariamente conforme con el tipo legal, respondí; no he visto nunca una mano mas segura.

—No se parece en nada á la de una mujer, ¿no es cierto? dijo Traddles.

—¡De una mujer! repetí; es mas bien la de un copista con dedos de hierro!

Traddles lanzó una sonora carcajada, y me comunicó en un transporte de alegría, que era la letra de Sofía; que Sofía habia pretendido que tendria necesidad de un pasante escribiente, y que ella seria aquel pasante.

Sofía habia logrado imitar aquella letra de formulario, copiando un modelo, y estaba en disposicion de despachar un número considerable de cuartillas al dia.

La buena Sofía estaba confusa porque Traddles me lo habia contado, y le dijo:

—Tomás, cuando seais juez, no os apresurareis tanto á revelarlo.

—Lo niego, dijo Traddles, estaré siempre orgulloso, en todas las circunstancias, aunque fuese lord-canciller.